



**MEMORIA DEL TÍTULO DE:**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y  
MIGRACIONES / *MASTER IN INTERNATIONAL RELATIONS AND  
MIGRATIONS (INTERNATIONAL AND EUROPEAN STUDIES)***

-----

**POR LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

Memoria para la verificación de titulaciones oficiales de Grado y Máster Universitario, de acuerdo con el [Real Decreto 822/2021](#), de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

**FECHA DE LA MEMORIA:**

**17/05/2023**

**VERSIÓN:**

**2.0**

## 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. Descripción

<b>1.1. Denominación del título</b>	MASTER UNIVERSITARIO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y MIGRACIONES – <i>MASTER IN INTERNATIONAL RELATIONS AND MIGRATIONS (INTERNATIONAL AND EUROPEAN STUDIES)</i>				
<b>1.2. Nivel MECES</b>	3				
<b>1.3. Rama</b>	CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS				
<b>1.4. Ámbito de conocimiento</b>	Derecho y especialidades jurídicas				
<b>1.4.a. Universidad responsable</b>	Universidad de Cádiz				
<b>1.4.b. Centro de impartición responsable</b> Facultad de Derecho				<b>Código RUCT</b> 11007697	
<b>1.4.c. Centro acreditado institucionalmente</b>	SÍ	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>1.8. Número TOTAL de créditos</b>	60				

Información referente al centro en el que se imparte el título:				
<b>1.9. Modalidad de enseñanza</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	Presencial	Número de plazas	20
	<input type="checkbox"/>	Híbrida (Semipresencial)	Número de plazas	
	<input type="checkbox"/>	Virtual (No presencial)	Número de plazas	
<b>1.9.a. Número TOTAL de plazas:</b>				20
<b>1.10. Idiomas de impartición</b>	Inglés Otros: ESPAÑOL			
<b>1.11. Normas de permanencia</b>	<a href="https://secretariageneral.uca.es/docs/Unidades/normativa/alumnos/15357.pdf">https://secretariageneral.uca.es/docs/Unidades/normativa/alumnos/15357.pdf</a>			

### 1.2. Justificación del interés del título y contextualización

El Máster Universitario en Relaciones Internacionales y Migraciones – *Master in International Relations and Migrations (International and European Studies)* se presenta con un altísimo interés académico y profesional. Su naturaleza bilingüe (77% Inglés, y 23% Español), y los contenidos que ofrece, hacen que este Máster constituya una propuesta muy relevante en el panorama de posgrado andaluz y español. Además, la circunstancia de que este Máster tenga una experiencia práctica anterior, como Título Propio durante tres cursos académicos, y el haber sido promovido y avalado por la Unión Europea en el marco del Centro de Excelencia Jean Monnet, le otorgan una gran solidez a la hora de justificar su interés y adecuación.

Este Máster presenta un alto potencial de demanda, siendo de un extraordinario interés para la sociedad. De este modo, la inmigración es ya una constante en las sociedades europeas y una temática

que ocupa un lugar muy importante entre los valores y temas de debate y regularización para las opiniones públicas, gobiernos y sociedades. Así, a raíz de la crisis migratoria en las fronteras de la UE, y que afecta a España y a sus costas andaluzas, existe una preocupación creciente por la protección jurídica de los migrantes y solicitantes de asilo, ya sea desde el ámbito jurídico, sociológico, político o humanitario.

El Máster contempla una especialización jurídico-internacional determinada, que abarca, no obstante, un abanico profesional amplio en sectores públicos y privados. Existe una amplia demanda de este tipo de Estudios Internacionales, particularmente si el enfoque está dirigido a las políticas migratorias y los derechos humanos, y en especial por parte de alumnos extranjeros. Es por ello necesario subrayar que el bilingüismo es una característica esencial de este Máster, en su concepción, estructura e impartición. Con ello, la formación especializada a la que va dirigida este Máster no se circunscribe, pues, a los egresados de estudios en ciencias jurídicas exclusivamente, sino que apunta también a los titulados en estudios de las ramas de las ciencias sociales.

En cuanto al interés social, cabe destacar la situación geográfica de la UCA como la Universidad del sur de Europa, y la experiencia formativa e investigadora de la Universidad de Cádiz, de la Facultad de Derecho y de su equipo de Derecho Internacional y Europeo. Estas peculiaridades regionales, en la zona del Estrecho de Gibraltar, ha tenido una capital influencia en la conformación del Grupo de Investigación SEJ-572 y la concesión de proyectos de I+D+I desde 2005 hasta 2024, y en el marco de las Cátedras Jean Monnet de la Comisión Europea.

El Máster se enfoca entonces en torno a:

- 1.- Las Relaciones de un mundo globalizado y en mutación.
- 2.- La Unión Europea y la política exterior de España.
- 3.- Las migraciones internacionales.
- 4.- Preparación y comunicación oral y escrita en inglés.
- 5.- Desarrollo de competencias investigadoras en el ámbito de las relaciones internacionales, migraciones y derechos humanos.

Para una amplia descripción de la idoneidad de la impartición de este Máster Universitario en Relaciones Internacionales y Migraciones / *Master in International Relations and Migrations (International and European Studies)* en la Universidad de Cádiz, puede verse el siguiente enlace:

<https://derecho.uca.es/wp-content/uploads/2023/03/master-rii-Inf-titulo-informes-Justificacion-interes-titulo.pdf?u>

### **1.3. Objetivos formativos**

#### **Principales objetivos formativos del título**

El Máster contempla una especialización jurídico-internacional que abarca un abanico profesional amplio. Y ello responde a la necesidad de la sociedad actual de contar con profesionales dedicados a los

problemas migratorios existentes desde la perspectiva de los Derechos Humanos con un profundo conocimiento del Derecho Internacional, el Derecho europeo y las Relaciones Internacionales.

Con todo ello, el Máster se orienta a la formación especializada de alumnos con interés en continuar con su formación profesional y académica desde una perspectiva internacionalista. Con ello, este Máster permitirá a los egresados de las diferentes ramas elegir una especialización profesional encaminada a salidas laborales vinculadas tanto en el ámbito nacional como internacional. Así, la formación ofrecida por el Máster permitirá la incorporación a Organismos e Instituciones Internacionales, Organizaciones Internacionales (diplomacia, funcionarios de Administraciones nacionales, expertos, agentes y funcionarios internacionales), como a Administraciones españolas e internacionales, y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) especializadas en el ámbito de las migraciones internacionales y los Derechos Humanos. En incluso en el sector privado (empresas, Think-tanks...) que llevan a cabo actividades relacionadas con las materias impartidas en el Máster.

Tres serían los objetivos específicos del Máster:

- 1.- Formar a profesionales con sólidos conocimientos de las relaciones internacionales y de la acción exterior tanto europea como española en la práctica internacional.
- 2.- Formar con conocimientos y capacidad de análisis crítico de las realidades migratorias, extranjería, refugio y asilo, y derechos humanos.
- 3.- Capacitar para expresarse en inglés, con habilidades para el debate, la argumentación, y la expresión oral y escrita.

#### **Objetivos formativos de las menciones o especialidades**

No se contemplan menciones o especialidades.

#### **1.4. Estructuras curriculares específicas y estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos**

No se contemplan estructuras curriculares específicas ni estrategias metodológicas de innovación docente.

#### **1.5. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas y profesiones reguladas**

<b><u>Perfiles de egreso:</u></b>	Adquisición de formación avanzada en materia de relaciones internacionales, migraciones y derechos humanos, orientada a la especialización profesional y a la investigación
<b>Habilita para profesión regulada:</b>	NO

## 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

### 2.1. Conocimientos y contenidos

Código	Descripción
C-01	Conoce las herramientas lingüísticas necesarias para la realizar escritos académicos en inglés, así como las características de una presentación oral en inglés en diferentes contextos académicos y profesionales.
C-02	Relaciona los conceptos de Diplomacia pública y Marca País y los identifica en la práctica y estrategias de los Estados en la sociedad internacional.
C-03	Relaciona los fundamentos básicos y los hechos que corroboran o contrarían las principales teorías de las Relaciones Internacionales y de las políticas migratorias contemporáneas, y las traslada a problemas actuales de la sociedad internacional.
C-04	Entiende los factores que condicionan el sistema internacional, los intereses y actuaciones de Estados, Organizaciones Internacionales y otros actores ante crisis internacionales.
C-05	Advierte las diferentes clases de organizaciones internacionales, su estatuto jurídico, su sistema institucional y sus medios de actuación.
C-06	Distingue las distintas vías de formación de normas y obligaciones internacionales; y conoce las particularidades del sistema normativo internacional.
C-07	Identifica la existencia de normas jurídicamente vinculantes y de normas de Soft Law en distintos regímenes del Derecho Internacional, como el derecho internacional del Medio Ambiente, Migración y Movilidad Humana, así como protección de Derechos Humanos.
C-08	Comprende los elementos básicos del sistema internacional de seguridad colectiva, los órganos que contribuyen al mantenimiento de la paz internacional y la importancia y funcionamiento de la inteligencia en la seguridad internacional.
C-09	Reconoce la delimitación conceptual y el distinto régimen jurídico internacional, europeo y español de la inmigración, el asilo y el refugio, y su interacción en la realidad de la frontera Sur de Europa.
C-10	Domina el funcionamiento de los diferentes mecanismos universales y regionales para la protección de derechos humanos.

### 2.2. Habilidades o destrezas

Código	Descripción
HD-01	Diseña y elabora textos habitualmente utilizados en el marco de las Relaciones Internacionales contemporáneas (informes, memoranda de política exterior, resoluciones, disposiciones, acuerdos, etc.) de calidad académico-científica a nivel formal y de contenido.
HD-02	Maneja y aplica los diferentes regímenes normativos a las distintas circunstancias de los extranjeros en España, en relación a las autorizaciones de entrada, permanencia, permisos de trabajo y residencia, así como las vías de adquisición de la nacionalidad española.
HD-03	Identifica y aplica las normas de Derecho Internacional de los Derechos Humanos y sus mecanismos institucionales de protección a las cuestiones migratorias y de protección internacional de refugiados.
HD-04	Realiza una actividad investigadora especializada en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales con garantía de calidad y orientación investigadora o profesional.
HD-05	Domina el manejo de los instrumentos metodológicos en el ámbito de la investigación en ciencia jurídica, junto al desarrollo de las habilidades de argumentación y comunicación oral de resultados.
HD-06	Es capaz de formular una hipótesis inicial y demostrarla a través de la proyección, estructura y redacción de trabajos de investigación.
HD-07	Planifica el mapa de intereses y argumentos a la hora de defender una determinada posición en las negociaciones y reconoce el modo de funcionamiento de la diplomacia de las relaciones diplomáticas.
HD-08	Conoce y maneja las distintas fuentes normativas internacionales, europeas y nacionales; y la jurisprudencia internacional, europea y nacional, así como los informes, dictámenes sectoriales y otra documentación jurídica en el ámbito de las relaciones internacionales y de las políticas migratorias.

### 2.3. Competencias

Código	Descripción
CO-01	Profundiza el análisis del estilo académico en inglés y distingue los distintos géneros del mismo, y es capaz de sintetizar la información para trabajos escritos y presentaciones en público en inglés con naturalidad.
CO-02	Posee capacidad de liderazgo e iniciativa autónoma para aplicar los conocimientos adquiridos a entornos complejos de trabajo de carácter transnacional y pluridisciplinar.
CO-03	Adquiere la habilidad interpersonal y profesional para la realización de trabajo autónomo y en equipo para gestionar y organizar de forma eficiente y responsable importantes volúmenes y dossiers de trabajo.
CO-04	Desarrolla sus competencias en el ámbito académico y profesional con respeto a los derechos humanos, los derechos fundamentales, los valores democráticos, la igualdad de género y el principio de igualdad de trato y no discriminación.
CO-05	Es capaz de contextualizar de manera crítica el conocimiento, estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y global.
CO-06	Aplica principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.
CE-01	Reconoce los principios que orientan las políticas migratorias y los utiliza para proponer políticas concretas a las Administraciones Públicas y promover su puesta en marcha.
CE-02	Conoce el sistema institucional y normativo de la Unión Europea y su interacción con el Derecho interno de los Estados miembros, así como determinadas actuaciones en el ámbito del Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia.
CE-03	Identifica las causas por las que se originan los movimientos migratorios masivos en la sociedad internacional y en el contexto europeo y las relaciones de cooperación entre los Estados de origen, tránsito y destino de los flujos migratorios.
CE-04	Reconoce la dimensión cooperación-conflicto en las relaciones internacionales y la sociedad internacional, así como los actores y elementos que estructuran las mismas.
CE-05	Analiza los problemas complejos con situaciones, factores y normas tanto internacionales como nacionales en el contexto de la acción exterior y de la política exterior española y europea.
CE-06	Analiza desde un punto de vista crítico los retos futuros de la seguridad internacional, sus herramientas, y los desafíos de los servicios de inteligencia.
CE-07	Identifica los principales actores en el marco de las relaciones internacionales económicas y comerciales en el marco internacional y europeo; el marco jurídico internacional y europeo de protección del medio ambiente y el sistema internacional de Naciones Unidas de cooperación al desarrollo y su interacción con el comercio internacional y el medio ambiente.
CE-08	Reconoce la identidad y valores europeos y su proyección en las fronteras exteriores europeas, concretamente en el marco de la Política Europea de Vecindad con el este y sur de Europa.
CE-09	Reconoce las problemáticas jurídicas relacionadas con las fronteras, en el ámbito internacional y europeo, y su interacción con las políticas de control de fronteras, gestión de la inmigración y protección internacional.
CE-10	Asume las complejidades de la gestión de las fronteras en materia migratoria en la frontera sur de Europa y las incorpora en el diseño de memorandos e informes para organizaciones internacionales, administraciones públicas y organismos privados.

### 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

#### 3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión

¿Cumple requisitos de acceso según legislación vigente? Sí  NO

##### Requisitos de acceso

De conformidad con el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, relativo al acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario:

1. *La posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente es condición para acceder a un Máster Universitario, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.*

2. *De igual modo, podrán acceder a un Máster Universitario del sistema universitario español personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.*

De acuerdo con las previsiones del artículo 73 del Decreto legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un Distrito Único, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de universidades. La composición de dicha comisión quedó establecida por el Decreto 478/1994, de 27 de diciembre, que sigue actuando tras la publicación del citado Texto Refundido de la ley Andaluza de universidades. Se establece, por tanto, un único sistema aplicable a quienes deseen iniciar cualquier Máster Universitario que se imparta en las Universidades Públicas Andaluzas, sin perjuicio de las normas propias en relación con los procesos de matriculación o de permanencia que establezca cada universidad, o de los requisitos que exija el correspondiente plan de estudios.

En consecuencia, los procesos de admisión de alumnos se realizan de acuerdo con los criterios que establezca la Comisión de Distrito Único Andaluz, considerándose en los mismos la existencia de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad.

##### Procedimiento y criterios de admisión

Además de los requisitos de acceso generalmente establecidos en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, los solicitantes deberán cumplir, en su caso, los requisitos específicos que requiera cada Máster en el que desee ser admitido (el apartado 18.5 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre

dispone que “las universidades o los centros regularán la admisión en las enseñanzas de Máster Universitario, estableciendo requisitos específicos”).

Los criterios y requisitos de admisión en el Máster Universitario en Relaciones Internacionales y Migraciones / *Master in International Relations and Migrations (International and European Studies)* de la Universidad de Cádiz responden al acuerdo general normativo adoptado por las autoridades académicas andaluzas que afecta a todos los másteres oficiales ofertados en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y que se plasman en los mecanismos de acceso establecidos a través del Distrito Único Universitario Andaluz, siendo estos objetivables y ponderables. Todos los aspectos relativos al proceso de preinscripción y matrícula serán objeto de información pública, integrada y coordinada a través de las páginas web del Distrito Universitario Único Andaluz y la Oficina de Posgrado de la Universidad de Cádiz.

Por sus conocimientos previos en el campo de las relaciones internacionales y los fenómenos migratorios, el **Máster Universitario en Relaciones Internacionales y Migraciones / *Master in International Relations and Migrations (International and European Studies)*** está dirigido especialmente a titulados en Derecho, Relaciones Internacionales, Criminología; si bien a ellos pueden añadirse los egresados de otras disciplinas del área de Ciencias Sociales y Jurídicas que deseen adquirir experiencia profesional o especializarse en el ámbito del derecho internacional, relaciones internacionales y los derechos humanos. Asimismo, no puede negarse el acceso al Máster, en última instancia, a los titulados en estudios no jurídicos que, por tratar este ámbito desde otras perspectivas científicas, que pueden sin duda hallar interés en cursar un Máster de estos contenidos y características.

Atendiendo, pues, a estas distintas líneas de formación, **la preferencia en el perfil de ingreso al Máster se escalona en tres niveles,**

1º. Titulaciones del área o Rama de Ciencias Jurídicas que acceden directamente:

- a. Grado o Licenciatura en Derecho
- b. Grado en Relaciones Internacionales
- c. Grado en Criminología

2º. Otras titulaciones del área de Ciencias Jurídicas que, a juicio de la Comisión Académica, acrediten formación suficiente jurídica, de relaciones internacionales o de estudios internacionales: Grado o Diplomatura en Gestión y Administración Pública, Grado o Diplomatura en Trabajo Social, Grado o Diplomatura en Relaciones Laborales.

3º. Otras titulaciones no pertenecientes a la Rama de Ciencias Jurídicas, pero sí de Ciencias Sociales que, a juicio de la Comisión Académica, puedan habilitar para el seguimiento y superación del Máster: Ciencias Políticas, Sociología, Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas, Turismo.

El sistema de admisión, atendiendo a la oferta de plazas disponibles, se concretará en fases sucesivas de preinscripción y matrícula. Para el caso de que en un curso académico la demanda supere a la oferta de plazas, la selección de los estudiantes que podrán acceder al Máster se realizará por la Comisión Académica atendiendo a los siguientes criterios:

1. En primer lugar, accederán los egresados de las titulaciones preferentes anteriormente reseñadas. Si persistiera el exceso de demanda, se atenderá a los conocimientos de inglés y a la nota media del expediente académico de la titulación.

2. En segundo lugar, accederán los egresados de las titulaciones del área de Ciencias Jurídicas que, a juicio de la Comisión Académica, acrediten formación suficiente jurídica, de relaciones internacionales o de estudios internacionales (Grado o Diplomatura en Gestión y Administración Pública, Grado o Diplomatura en Trabajo Social, Grado o Diplomatura en Relaciones Laborales). Si persistiera el exceso de demanda, se atenderá a los conocimientos de inglés y a la nota media del expediente académico.

3. En tercer lugar, accederán los egresados de otras titulaciones no pertenecientes a la Rama de Ciencias Jurídicas, pero sí de Ciencias Sociales que, a juicio de la Comisión Académica, puedan habilitar para el seguimiento y superación del Máster: Ciencias Políticas, Sociología, Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas, Turismo. Si persistiera el exceso de demanda, se atenderá a los conocimientos de inglés y a la nota media del expediente académico.

Todos los alumnos (que no sean de lengua materna inglesa) deben demostrar un dominio de inglés equivalente a un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas – MCER. Esta equivalencia a nivel B2 puede ser demostrada mediante certificado oficial o certificado equivalente, o cualquier otro título o documentación, o mediante entrevista.

Por su parte, aquellos alumnos que no sean de lengua materna española deben demostrar un dominio de español equivalente a los niveles B1 o B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas – MCER. Esta equivalencia a los niveles B1 o B2 puede ser demostrada mediante certificado oficial o certificado equivalente, o cualquier otro título o documentación, o mediante entrevista.

### 3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

Tipos de reconocimiento	Mínimo	Máximo	Documento
Créditos cursados en Centros de formación profesional de grado superior	0	0	Adjuntar convenio
Créditos cursados en Títulos propios	0	9	Adjuntar documento título propio
Créditos cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional	0	9	Adjuntar documento indicando el tiempo y asignaturas que podrán ser objeto de reconocimiento

Sobre normativa de la Universidad de Cádiz aplicable al Reconocimiento y Transferencia de Créditos:

[https://secretariageneral.uca.es/wp-content/uploads/2022/12/ReglamentoReconocimientoTransferenciaCreditos\\_Texto-consolidado.pdf?u](https://secretariageneral.uca.es/wp-content/uploads/2022/12/ReglamentoReconocimientoTransferenciaCreditos_Texto-consolidado.pdf?u)

Sobre el Reconocimiento y Transferencia de Créditos en el marco del Máster Universitario en Relaciones Internacionales y Migraciones / *Master in International Relations and Migrations (International and European Studies)*:

<https://derecho.uca.es/wp-content/uploads/2020/02/Master-rrii-Informacion-titulo-Normativa-transferencia-y-reconocimiento-creditos.pdf?u>

### 3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

---

## Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

El Máster dispone, a través del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz, de distintos procedimientos para la gestión de la movilidad de estudiantes, con la finalidad de facilitar el intercambio y la cooperación entre los sistemas europeos de educación y formación de los países participantes. Por medio de este procedimiento, incluido en el *PO4 Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje*, se determina cómo se planifican, implementan y evalúan los programas de movilidad nacional e internacional, con el fin de valorar si los estudiantes alcanzan los objetivos y competencias definidas en los títulos de Grado y Máster.

El desarrollo de todas las actuaciones de movilidad lleva consigo la existencia previa o establecimiento de convenios con otras universidades, que se desarrollan y concretan posteriormente en el ámbito de los estudios de que se trate.

En este marco, los estudiantes también pueden acceder a los programas y becas de movilidad que pone en marcha la Universidad de Cádiz para fomentar su internacionalización. Entre estas actuaciones deben destacarse, por ejemplo, los programas de movilidad de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) entre Universidades Andaluzas y Latinoamérica, las Ayudas del Aula Universitaria Iberoamericana de la Universidad de Cádiz (Universidades Iberoamericanas y patrocinada por la UCA y el Banco de Santander) o las Ayudas del Aula Universitaria del Estrecho (Universidad de Cádiz, Universidad Abdelmalek Essadi de Tánger-Tetuán en Marruecos y Universidad de Orán en Argelia, patrocinada por la UCA y el Banco de Santander).

### **A) Plan/acciones de movilidad específicas para el título de Máster:**

La orientación de los estudiantes sobre los programas de movilidad a los que pueden tener acceso durante el desarrollo de sus estudios consta de varios pasos, en los que intervienen, tanto personal específico de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad, como del centro, especialmente a través del "Responsable del programa de movilidad del Centro". En este marco, la función de la Oficina de Relaciones Internacionales conlleva la promoción y gestión de los programas de movilidad y de proyectos de cooperación e investigación a nivel europeo e internacional. Los principales programas de intercambio de los estudios de Máster de la Universidad de Cádiz pueden ser consultados en español e inglés en su página web, donde se encuentran actualizados de manera permanente. En dicha página se suministra información detallada sobre todas las convocatorias de ayuda vigentes en cada momento para financiar la movilidad con indicación del proceso de solicitud. Además, en la página web del centro se expone de forma permanente información sobre las diferentes convocatorias de movilidad, así como de las personas de contacto y coordinadores, requisitos y recomendaciones, etc.

### **B) Reconocimiento académico de las actividades académicas realizadas por los estudiantes de la Universidad de Cádiz enviados a universidades socias.**

Corresponde a la Comisión de Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz establecer la equivalencia entre el sistema de valoración de créditos aplicable en dicha universidad y el correspondiente a las universidades asociadas a un determinado programa, o firmantes de un convenio concreto; así como entre los respectivos sistemas de calificaciones.

Corresponde a la Subcomisión de Relaciones Internacionales de cada uno de los centros de la Universidad de Cádiz establecer, para cada uno de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional impartidos en el respectivo centro, guías o catálogos informativos con la valoración de

cada una de las asignaturas que integran los respectivos planes de estudios, expresada en términos de créditos según el régimen de equivalencia establecida al respecto por la Comisión de Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz para el programa o convenio de movilidad de que se trate.

#### **Reconocimiento posterior de estudios realizados. Procedimiento**

Una vez finalizada su estancia en la universidad de destino, el estudiante deberá solicitar del órgano competente en dicha universidad la expedición de una certificación académica, para su constancia personal, acreditativa de los estudios realizados, con indicación de la denominación de las correspondientes asignaturas o actividades, los créditos obtenidos y la calificación alcanzada, todo ello de acuerdo con los términos previstos en el respectivo programa o convenio de movilidad. Asimismo, el citado órgano remitirá un ejemplar de dicha certificación académica al Vicerrectorado competente de la Universidad de Cádiz, para su constancia oficial. Dicha certificación será posteriormente remitida al coordinador de relaciones internacionales y movilidad del centro, para su traslado al coordinador académico a efectos de la cumplimentación del “Acta de Reconocimiento Académico”, y posteriormente, recabará la preceptiva firma del Presidente de la Comisión de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias. Finalmente se trasladará el acta a la Secretaría de dicho centro a efectos de su correspondiente constancia en el expediente académico.

#### **Convenios. Formalización de los convenios.**

Corresponderá a la Comisión de Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz supervisar el contenido de los programas o convenios de movilidad a suscribir por dicha universidad, así como velar por el cumplimiento de todos los requisitos procedimentales exigidos para su elaboración. La formalización de los correspondientes convenios reguladores de la movilidad estudiantil se ajustará al régimen general vigente en la Universidad de Cádiz.

#### **Movilidad entrante de estudiantes**

El régimen de movilidad de estudiantes entrantes, tanto nacionales como extranjeros, quedará sometido al régimen de movilidad de la Facultad de Derecho:

<https://derecho.uca.es/movilidad/>

<https://internacional.uca.es/mov-saliente/estudiantes/>

<https://oficinadelestudiante.uca.es/erasmus-students/>

#### 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

##### 4.1. Estructura básica de las enseñanzas

Tabla x. Estructura del plan de estudios

Créditos obligatorios	48
Créditos optativos	6
Créditos de prácticas académicas externas	0
Créditos de Trabajo Fin de Grado o Máster	6
Total Créditos ECTS	60

<https://derecho.uca.es/wp-content/uploads/2023/03/Master-rii-Planificacion-Planificacion-docente-y-mecanismos-coordinacion.pdf?u>

Tabla 1. Resumen del plan de estudios

CURSO	SEMESTRE			
	Semestre 1		Semestre 2	
	ECTS:	20	ECTS:	19
<b>Curso 1</b>	Asignaturas:	(II) Análisis de casos en Relaciones Internacionales y Unión Europea / <i>Case Studies in International Relations and the European Union</i> (IV) <i>Introduction to International Relations</i> (V) Derecho Internacional, Naciones Unidas y <b>Unión Europea</b> . Política Exterior de España / International Law, United Nations and <b>European Union</b> . Spanish Foreign Policy (VI) Seguridad, Conflicto y Cooperación en la Sociedad Internacional. / Security, Conflict and Cooperation in the International Society (VII) Interdependencia económica, sostenibilidad Medioambiental y	Asignaturas:	(III) Análisis de casos en Inmigración y Derechos Humanos / <i>Case Studies in Migrations and Human Rights</i> (VIII) <i>Introduction to International Migrations and Human Rights</i> (IX) <b>Migration, Refugees and Borders in International Law and European Law. Comparative Law and Private international law of the European Union</b> (X) Derechos Humanos en la Sociedad Internacional y en la frontera sur de Europa / Human Rights in the International Society and in Europe's Southern Border

CURSO	SEMESTRE			
		Cooperación al desarrollo / <i>Economic interdependence, environmental sustainability and development cooperation</i>		
	Tipología:	Obligatoria	Tipología:	Obligatoria
	Modalidad:	Presencial	Modalidad:	Presencial
	Lengua:	Inglés / Español	Lengua:	Inglés / Español
	<b>SEMESTRES 1 y 2</b>			
	ECTS		9	
	Asignaturas		(I) <i>Methodology of Research and Academic Communication Skills in English / Metodología de la Investigación y Comunicación Académica en Inglés</i>	
	Tipología		Obligatoria	
	Modalidad:		Presencial	
	Lengua		Inglés / Español	
	<b>Semestre 2</b>			
	ECTS		6	
	Asignaturas		(XI) EU values, External Action and European Neighbourhood (XII) Inmigrantes, ONGs y Derechos de los extranjeros en España	
	Tipología		Optativa	
	Modalidad:		Presencial	
	Lengua		Inglés / Español	
	<b>Semestre 2</b>			
	ECTS		6	
	Materias / Asignaturas		Trabajo Fin de Máster	
	Tipología		Trabajo Fin de Máster	
	Modalidad:		Presencial	
	Lengua		Inglés / Español	

Tabla 2. Descripción del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso	Organización temporal	Tipología
<b>MÓDULO I</b>  METODOLOGÍA Y ANÁLISIS DE CASOS - <i>METHODOLOGY AND CASE STUDIES</i>	<i>Methodology of Research and Academic Communication Skills in English / Metodología de la Investigación y Comunicación Académica en Inglés</i>	<i>Methodology of Research and Academic Communication Skills in English / Metodología de la Investigación y Comunicación Académica en Inglés</i>	9	1º	Primer y Segundo Semestre	Obligatoria
	<i>Case Studies Análisis de Casos</i>	Análisis de casos en Relaciones Internacionales y Unión Europea / <i>Case Studies in International Relations and the European Union</i>	3	1º	Primer Semestre	Obligatoria
		Análisis de casos en Inmigración y Derechos Humanos / <i>Case Studies in Migrations and Human Rights</i>	3	1º	Segundo Semestre	Obligatoria
<b>MÓDULO II</b>  RELACIONES INTERNACIONALES Y UNIÓN EUROPEA - <i>INTERNATIONAL RELATIONS AND THE EUROPEAN UNION</i>	Relaciones Internacionales y Derecho Internacional- Naciones Unidas, Unión Europea y España en la Sociedad Internacional / <i>International Relations and International Law. United Nations, European Union and Spain in the International Society</i>	<i>Introduction to International Relations</i>	4	1º	Primer Semestre	Obligatoria
		Derecho Internacional, Naciones Unidas y <b>Unión Europea</b> . Política Exterior de España / <i>International Law, United Nations and European Union. Spanish Foreign Policy</i>	4	1º	Primer Semestre	Obligatoria
	Seguridad, Conflicto y Cooperación en la Sociedad Internacional / <i>Security, Conflict and Cooperation in the International Society</i>	Seguridad, Conflicto y Cooperación en la Sociedad Internacional. / <i>Security, Conflict and Cooperation in the International Society</i>	4	1º	Primer Semestre	Obligatoria
	Interdependencia económica, sostenibilidad medioambiental y cooperación al desarrollo / <i>Economic interdependence, cooperation for development, and environmental sustainability</i>	Interdependencia económica, sostenibilidad medioambiental y cooperación al desarrollo / <i>Economic interdependence, environmental sustainability and development cooperation</i>	5	1º	Primer Semestre	Obligatoria

<b>MÓDULO III</b> INMIGRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS - MIGRATION AND HUMAN RIGHTS	Inmigración, Asilo y Fronteras en la Sociedad Internacional y en Europa / <i>Migration, Asylum and Borders in the International Society and Europe</i>	<i>Introduction to International Migrations and Human Rights</i>	4	1º	Segundo Semestre	Obligatoria
		Inmigración, Refugiados y Fronteras en Derecho Internacional y Derecho Europeo. Derecho Comparado y <b>Derecho internacional privado de la UE / Migration, Refugees and Borders in International Law and European Law. Comparative Law and Private international law of the European Union</b>	8	1º	Segundo Semestre	Obligatoria
	Derechos Humanos en la Sociedad Internacional y en la frontera sur de Europa / <i>Human Rights in the International Society and in Europe's Southern Borders</i>	Derechos Humanos en la Sociedad Internacional y en la frontera sur de Europa / <i>Human Rights in the International Society and in Europe's Southern Border</i>	4	1º	Segundo Semestre	Obligatoria
<b>MODULO IV</b> - OPTATIVIDAD OPTIONAL COURSES-	<i>EU values, External Action and European Neighbourhood / Valores de la Unión Europea, Acción Exterior y Vecindad Europea</i>	EU values, External Action and European Neighbourhood	6	1º	Segundo Semestre	Optativa
	Inmigrantes, ONGs y Derechos de los extranjeros en España / <i>Migrants, NGOs and Rights of Foreigners in Spain</i>	<b>Inmigrantes, ONGs y Derechos de los extranjeros en España</b>	6	1º	Segundo Semestre	Optativa
<b>MODULO V</b> TRABAJO FIN DE MÁSTER MASTER'S THESIS	Trabajo Fin de Máster <i>Master's Thesis</i>	Trabajo Fin de Máster <i>Master's Thesis</i>	6	1º	Segundo Semestre	Trabajo Fin de Máster

#### 4.2. Actividades y Metodologías Docentes

ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Id	ACTIVIDAD FORMATIVA

<b>AF-01</b>	<b>Clases teóricas:</b> esta actividad formativa se desarrolla presencialmente en el aula, centrándose en la exposición por el docente de los aspectos de carácter teórico que el estudiante debe conocer en relación a las relaciones internacionales, las migraciones y la protección de los derechos humanos, teniendo en cuenta en todo caso la correlativa aplicación práctica de dichos conocimientos. Por tal motivo, las clases teóricas no deben ser exclusivamente expositivas sino, sobre todo, interactivas, teniendo como objetivo básico en todo caso la comprensión de la materia por parte del alumnado.
<b>AF-02</b>	<b>Seminarios - Case Studies – Análisis de Casos –</b> como complemento a las clases teóricas ya expuestas, este máster contará con la impartición de una serie de seminarios a cargo de profesores expertos en la materia, procedentes de Universidades tanto nacionales como internacionales. Dichos seminarios se dedicarán a temas específicos dentro del área de conocimiento de las Relaciones Internacionales y la Política exterior en relación con la Inmigración y los Derechos Humanos. Uno de los seminarios se dedicará íntegramente a la formación en materia sobre Metodología de la Investigación en aras a complementar la formación necesaria para la defensa del Trabajo de fin de Máster
<b>AF-03</b>	<b>Clases prácticas:</b> en relación con lo anterior, las clases prácticas se revelan como una actividad formativa de primordial importancia para desarrollar las competencias de este Máster, por cuanto es objetivo básico del mismo que el futuro profesional pueda aportar soluciones útiles a la cuestión de la inmigración y los derechos humanos. Las clases prácticas, presenciales en el aula, se centrarán en la resolución de casos y problemas reales y en todas aquellas metodologías docentes que se traduzcan en el acercamiento del estudiante a la realidad de los problemas jurídicos y sociales y a la aportación de su solución más idónea.
<b>AF-04</b>	<b>Tutorías:</b> consistirán en la atención personalizada del estudiante por cada docente mediante su tutorización presencial o virtual, al objeto de desvanecer cuantas dudas necesite solventar sobre la materia objeto del plan de estudios, sin perjuicio de las tutorías colectivas que se puedan desarrollar con todos los estudiantes en grupo.
<b>AF-05</b>	<b>Trabajo autónomo del estudiante:</b> esta actividad se basa fundamentalmente en el estudio personal de cada alumno, además de en la realización de trabajos, resolución de casos, visitas de campo, cuestionarios de autoevaluación, lectura de documentos, actividades <i>on line</i> o cualquier otra tarea encomendada o recomendada por el profesorado.
<b>AF-06</b>	<b>Elaboración del TFM:</b> cada estudiante realizará un Trabajo de Fin de Máster, consistente en la presentación de un estudio o un dictamen sobre una cuestión teórica específica o un caso práctico determinado, relativo a un tema de las materias objeto del plan de estudios del Máster, atendiendo a las especificaciones establecidas en el Reglamento del TFM, bajo la tutorización de un profesor con docencia en el mismo.

METODOLOGÍAS DOCENTES DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Id	METODOLOGÍA DOCENTE
<b>MD-01</b>	<b>Lección magistral:</b> explicaciones presenciales del docente en clase, fundamentalmente en las sesiones teóricas, aunque también en sesiones teórico-prácticas. Las exposiciones contarán con el apoyo de los medios audiovisuales que en cada caso resulten más oportunos.
<b>MD-02</b>	<b>Estudio y resolución de casos prácticos:</b> se podrán realizar en clase o fuera del aula, recreando hechos reales o basados en situaciones de ficción, debatiendo sus soluciones presencialmente o por medio de <i>feed back</i> a través del campus virtual.
<b>MD-03</b>	<b>Realización de trabajos individuales o en grupo:</b> elaboración por los estudiantes de material de estudio o desarrollo de temas específicos sobre materias del plan de estudios, para su presentación en formato escrito o exposición audiovisual.
<b>MD-04</b>	<b>Análisis crítico de resoluciones judiciales, dictámenes y textos especializados:</b> este tipo de metodología se desarrollará básicamente en el ámbito de clases prácticas, fomentando el posterior debate.
<b>MD-05</b>	<b>Actividades <i>on line</i>:</b> se realizarán a través del campus virtual de la UCA, mediante el uso de las distintas herramientas que cada docente estime más oportunas, como foros de debate, visualización de vídeos, tareas o cuestionarios de autoevaluación.
<b>MD-06</b>	<b>Tutorización del TFM:</b> seguimiento de la elaboración del TFM por el tutor académico, hasta su presentación ante la comisión evaluadora.

#### 4.3. Sistemas de Evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Id	SISTEMA DE EVALUACIÓN
SE-01	Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas y complementarias
SE-02	Realización de trabajos individuales o en equipo o actividades <i>on line</i>
SE-03	Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos
SE-04	Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster

Tabla 4. Plan de estudios detallado

<b>Materia 1</b>	<b>METHODOLOGY OF RESEARCH AND ACADEMIC COMMUNICATION SKILLS IN ENGLISH / METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y COMUNICACIÓN ACADÉMICA EN INGLÉS</b>		
Número de créditos ECTS	9		
Tipología	Obligatoria		
Organización temporal	Anual	Nº de semestre	1º y 2º
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-01, C-03, C-04	
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-01, HD-02, HD-04, HD-05, HD-06, HD-07	
	Competencias (COM)	CO-01, CO-02, CO-03, CO-04, CO-05, CO-06	
Idioma	Inglés / Español		
Contenidos	<p><b>Parte I : Habilidades de escritura académica en inglés / Academic writing skills in English</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Estilo académico de escritura en inglés / <i>Academic writing style</i></li> <li>● El proceso de la escritura en inglés / <i>The writing process - Writing conventions: mechanics, usage, sentence formation</i></li> <li>● Normas de la organización de la escritura / <i>Organization and cohesion - Paraphrasing and summarizing - Strategies for developing your own voice</i></li> <li>● Análisis crítico de textos / <i>Critical thinking</i></li> <li>● Escritura de resúmenes / <i>Writing abstracts</i></li> <li>● El plagio / <i>Plagiarism</i></li> <li>● La enumeración de fuentes consultados / <i>Academic referencing</i></li> </ul> <p><b>Parte II: Habilidades de Presentación oral académica en inglés / Academic Presentation Skills in English</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● La preparación y planificación para una presentación oral en inglés / <i>Preparation and planning - Determining the key message</i></li> <li>● La organización, estructura, y control del tiempo de una presentación / <i>Structure of an oral presentation: opening, body, closing</i></li> </ul>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como llevar un texto escrito a una presentación oral / <i>Content: Sentence construction, appropriate vocabulary, linking ideas</i></li> <li>• El uso de la tecnología en las presentaciones orales / <i>The use of technologies in an oral presentation</i></li> <li>• La forma de hablar y la pronunciación / <i>Creating interest and establishing a relationship with the audience and Pronunciation</i></li> <li>• Lenguaje corporal en la presentación oral en inglés / <i>Delivery: Body language, eye contact, voice, and pronunciation - Dealing with anxiety - Answering questions</i></li> </ul> <p><b>Parte III: Metodología de Investigación / Methodology of Research</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Métodos y técnicas de análisis jurídico / <i>Methods and techniques of legal analysis</i></li> <li>• Métodos y técnicas de investigación en Relaciones Internacionales / <i>Research Methods and Techniques in International Relations</i></li> <li>• Cómo realizar un trabajo de investigación / <i>How to carry out a research project</i></li> </ul>		
Actividades formativas	<b>Actividades Formativas</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad %/h</b>
	AF-01	36	100
	AF-03	36	100
	AF-04	10	0
	AF-05	143	0
Metodologías docentes	MD-01		
	MD-02		
	MD-03		
	MD-04		
	MD-05		
Sistemas de evaluación	<b>Pruebas de evaluación</b>	<b>Ponderación Mín.</b>	<b>Ponderación Máx.</b>
	SE-01	0	20
	SE-02	0	50
	SE-03	50	50
Observaciones	<p>7'5 ECTS se imparten en inglés</p> <p>1,5 ECTS se imparten en español</p> <p>El idioma de la documentación, así como el idioma de la evaluación será convenido por el Coordinador de la asignatura.</p>		
<b>Asignatura 1</b>	<i>METHODOLOGY OF RESEARCH AND ACADEMIC COMMUNICATION SKILLS IN ENGLISH / METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y COMUNICACIÓN ACADÉMICA EN INGLÉS</i>		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	Anual	
	Nº créditos ECTS	9	

	Idioma	7'5 ECTS se imparten en inglés 1,5 ECTS se imparten en español El idioma de la documentación, así como el idioma de la evaluación será convenido por el Coordinador de la asignatura.
--	--------	---

<b>Materia 2</b>	<b>CASE STUDIES / ANÁLISIS DE CASOS</b>		
Número de créditos ECTS	6		
Tipología	Obligatoria		
Organización temporal	Anual	Nº de semestre	1º y 2º
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-01, C-02, C-03, C-04, C-05, C-06, C-07, C-08, C-09, C-10	
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-01, HD-02, HD-03, HD-04, HD-05, HD-06, HD-07, HD-08	
	Competencias (COM)	CO-01, CO-02, CO-03, CO-04, CO-05, CO-06, CE-01, CE-04, CE-05, CE-07	
Idioma	Inglés / Español		
Contenidos	<p><b>Análisis de casos en Relaciones Internacionales y Unión Europea / Case Studies in International Relations and the European Union</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Casos prácticos sobre Protección Internacional del Patrimonio Cultural / <i>Case Studies on the International Protection of Cultural Heritage</i></li> <li>• La práctica de la Política Exterior de España hacia el Mediterráneo y Mundo Árabe / <i>The Practice of Spain's Foreign Policy towards the Mediterranean and the Arab World</i></li> <li>• Cooperación antiterrorista internacional / <i>International counter-terrorism cooperation</i></li> <li>• Análisis de casos sobre Gobernanza Económica y Geopolítica de la energía / <i>Case studies on Economic Governance and Energy Geopolitics</i></li> <li>• Conflictos y geoestrategia en el Magreb / <i>Conflicts and geo-strategy in the Maghreb</i></li> <li>• El conflicto y la descolonización del Sáhara Occidental / <i>The conflict and the decolonisation of the Western Sahara</i></li> <li>• Salidas Profesionales en Organismos Internacionales / <i>Career Opportunities in International Organizations</i></li> <li>• Redes y Marca País en la Sociedad Internacional / <i>Networks and Country Branding in International Society</i></li> </ul> <p><b>Análisis de casos en Inmigración y Derechos Humanos / Case Studies in Migrations and Human Rights</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asilo y Refugio en la práctica europea- La crisis de refugiados / <i>Asylum and Refugees in European Practice - The Refugee Crisis</i></li> <li>• Inmigración irregular en el área del Estrecho- Las fronteras de Ceuta y Melilla / <i>Irregular immigration in the area of the Strait of Gibraltar - The borders of Ceuta and Melilla</i></li> </ul>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casos prácticos sobre internamiento de solicitantes de asilo / <i>Case studies on the detention of asylum-seekers</i></li> <li>• Yihadismo y seguridad en el área del Magreb y del Sahel / <i>Jihadism and security in the Maghreb and Sahel area</i></li> <li>• Aspectos económicos del Derecho migratorio / <i>The economics of Migration Law</i></li> <li>• España, Italia y Grecia ante la inmigración a la Unión Europea / <i>Spain, Italy and Greece on immigration to the European Union</i></li> <li>• Derechos Humanos de Inmigrantes, asilados y refugiados / <i>Human Rights of Immigrants, asylum seekers and refugees</i></li> <li>• Problemáticas de Derechos Humanos de la Inmigración por vía marítima a Europa / <i>Human Rights Issues from Maritime Immigration to Europe</i></li> </ul>		
Actividades formativas	<b>Actividades Formativas</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad %/h</b>
	AF-02	24	100
	AF-03	24	100
	AF-04	4	0
	AF-05	98	0
Metodologías docentes	MD-01		
	MD-02		
	MD-03		
	MD-04		
	MD-05		
Sistemas de evaluación	<b>Pruebas de evaluación</b>	<b>Ponderación Mín.</b>	<b>Ponderación Máx.</b>
	SE-01	0	50
	SE-02	0	50
	SE-03	50	50
Observaciones	<p>4 ECTS se imparten en inglés</p> <p>2 ECTS se imparten en español</p> <p>El idioma de la documentación, así como el idioma de la evaluación será convenido por el Coordinador de la asignatura.</p>		
<b>Asignatura 1</b>	ANÁLISIS DE CASOS EN RELACIONES INTERNACIONALES Y UNIÓN EUROPEA / <i>CASE STUDIES IN INTERNATIONAL RELATIONS AND THE EUROPEAN UNION</i>		
	Tipología	<i>Obligatoria</i>	
	Periodo de impartición	Semestre 1	
	Nº créditos ECTS	3	
	Idioma	2 ECTS en inglés 1 ECTS en español	

<b>Asignatura 2</b>	ANÁLISIS DE CASOS EN INMIGRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS / <i>CASE STUDIES IN MIGRATIONS AND HUMAN RIGHTS</i>	
	Tipología	Obligatoria
	Periodo de impartición	Semestre 2
	Nº créditos ECTS	3
	Idioma	2 ECTS en inglés 1 ECTS en español

<b>Materia 3</b>	<b><i>RELACIONES INTERNACIONALES Y DERECHO INTERNACIONAL- NACIONES UNIDAS, UNIÓN EUROPEA Y ESPAÑA EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL / INTERNATIONAL RELATIONS AND INTERNATIONAL LAW. UNITED NATIONS, EUROPEAN UNION AND SPAIN IN THE INTERNATIONAL SOCIETY</i></b>		
Número de créditos ECTS	8		
Tipología	Obligatoria		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre	1º
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-01, C-03, C-04, C-05, C-06, C-07	
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-01, HD-02, HD-03, HD-04, HD-05, HD-06, HD-07, HD-08	
	Competencias (COM)	CO-01, CO-02, CO-03, CO-04, CO-05, CO-06, CE-02, CE-04, CE-05	
Idioma	Inglés / Español		
Contenidos	<p><b>Introducción a las Relaciones Internacionales / Introduction to International Relations:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las relaciones internacionales en una era globalizada / <i>International Relations in a Globalized Era</i></li> <li>• Teorías de las relaciones internacionales / <i>Theories of International Relations</i></li> <li>• La sociedad internacional y su evolución / <i>International Society and its Evolution</i></li> <li>• Ejercicio de información sobre los países / <i>Country Briefing Exercise</i></li> <li>• Derecho Internacional - Instrumentos clave / <i>International Law -Key Instruments</i></li> <li>• Cooperación y Conflictos / <i>Cooperation and Conflicts</i></li> <li>• Negociaciones, diplomacia y relaciones diplomáticas / <i>Negotiations, Diplomacy and Diplomatic Relations</i></li> <li>• Ejercicio de simulación diplomática / <i>Diplomatic Simulation Exercise</i></li> <li>• Democracia, empoderamiento y desarrollo / <i>Democracy, Empowerment and Development</i></li> <li>• Desafíos para las relaciones internacionales centradas en el Estado / <i>Challenges to State-centric International Relations</i></li> <li>• Intervención humanitaria / <i>Humanitarian Intervention.</i></li> </ul>		

	<p><b>Derecho Internacional, Naciones Unidas y UE. Política Exterior de España / International Law, United Nations and the EU. Spanish Foreign Policy</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Evolución de la Sociedad Internacional y las Relaciones Internacionales / <i>The Evolution of the International Society and of International Relations</i></li> <li>• Los Estados en la Sociedad Internacional. Relaciones Diplomáticas y Consulares / <i>States in the International Society. Diplomatic and Consular Relations</i></li> <li>• Organizaciones Internacionales y Sociedad Internacional / <i>International Organizations and International Society</i></li> <li>• Actores transnacionales: ONG y otros actores en una era globalizada / <i>Transnational Actors: NGOs and other Actors in a Globalized Era</i></li> <li>• Ordenamiento y formación de Normas internacionales / <i>Legal structure and formation of International Law</i></li> <li>• El sistema de Naciones Unidas y la ONU / <i>The UN System and the UN</i></li> <li>• Introducción sobre España y las Relaciones internacionales – España y la Unión Europea / <i>Introduction to Spanish Foreign Relations- Spain and the European Union</i></li> <li>• La Acción Exterior de la UE / <i>The EU External Action</i></li> <li>• Política Exterior de la UE y de España hacia el Mediterráneo y Mundo Árabe / <i>EU and Spanish Foreign Policy towards the Mediterranean and the Arab World</i></li> <li>• Política Exterior de España y de la UE hacia Iberoamérica / <i>Spanish Foreign Policy towards Latinamerica</i></li> <li>• La controversia de Gibraltar y el Brexit / <i>The Gibraltar Dispute and the Brexit</i></li> <li>• Relaciones España – Marruecos / <i>Spain-Morocco Relations</i></li> <li>• La cuestión del Sáhara Occidental / <i>Spain and the Western Sahara</i></li> <li>• La Unión Europea y España, Rusia y el espacio postsoviético en las RR II. / <i>The EU, Spain, Russia and the post-sovietic Area in the International Relations</i></li> <li>• Relaciones de España y la UE con los Estados Unidos de America -/<i>The EU and Spain: relations with the United States of America</i></li> </ul>		
Actividades formativas	<b>Actividades Formativas</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad %/h</b>
	AF-01	32	100
	AF-03	32	100
	AF-04	8	0
	AF-05	128	0
Metodologías docentes	MD-01		
	MD-02		
	MD-03		
	MD-04		
	MD-05		
Sistemas de evaluación	<b>Pruebas de evaluación</b>	<b>Ponderación Mín.</b>	<b>Ponderación Máx.</b>
	SE-01	0	20
	SE-02	0	50
	SE-03	50	50
Observaciones	<p>6 ECTS se imparten en inglés 2 ECTS se imparten en español El idioma de la documentación, así como el idioma de la evaluación será convenido por el Coordinador de la asignatura.</p>		

<b>Asignatura 1</b>	<i>INTRODUCTION TO INTERNATIONAL RELATIONS</i>	
	Tipología	<i>Obligatoria</i>
	Periodo de impartición	Semestre 1
	Nº créditos ECTS	4
	Idioma	Inglés
<b>Asignatura 2</b>	<i>DERECHO INTERNACIONAL, NACIONES UNIDAS Y UNIÓN EUROPEA. POLÍTICA EXTERIOR DE ESPAÑA / INTERNATIONAL LAW, UNITED NATIONS AND EUROPEAN UNION. SPANISH FOREIGN POLICY</i>	
	Tipología	<i>Obligatoria</i>
	Periodo de impartición	Semestre 1
	Nº créditos ECTS	4
	Idioma	2 ECTS en inglés 2 ECTS en español

<b>Materia 4</b>	<i>SEGURIDAD, CONFLICTO Y COOPERACIÓN EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL / SECURITY, CONFLICT AND COOPERATION IN THE INTERNATIONAL SOCIETY</i>		
Número de créditos ECTS	4		
Tipología	Obligatoria		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre	1º
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-01, C-04, C-05, C-08,	
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-01, HD-02, HD-04, HD-05, HD-06, HD-07, HD-08	
	Competencias (COM)	CO-01, CO-02, CO-03, CO-04, CO-05, CO-06, CE-04, CE-06	
Idioma	Inglés / Español		

<p>Contenidos</p>	<p>El curso estudiará la naturaleza de los cambios posteriores al 11 de septiembre en los servicios de inteligencia, centrandó la atención en los cambios vividos por las organizaciones de inteligencia y su necesidad de nuevas regulaciones y sus efectos sobre las libertades civiles, por ejemplo, en las continuas declaraciones de "estados de emergencia". El terrorismo que afecta a nuestras ciudades (Madrid, París, Bruselas ), fiascos como el de las ADM y la posterior invasión de Irak, o la guerra económica global casi permanente, han relanzado y remodelado los servicios de inteligencia. Al final del curso, los estudiantes deben ser capaces de demostrar comprensión del papel histórico y actual de la inteligencia secreta en el ámbito internacional, los desafíos para la comunidad de inteligencia y ser capaces de explicar los conceptos y temas clave en el campo de los estudios de inteligencia.</p> <p><i>The course will explore the nature of post 9/11 changes on intelligence services, focussing the attention on the changes lived by the intelligence organizations and their need for new regulations and their effects over civil liberties in, for example, continuous declarations of 'states of emergency'. Terrorism hitting our cities (Madrid, Paris, Brussels...), fiascos such as the WMD and the subsequent invasion of Iraq, or the almost permanent global economic war has relaunched and reshaped the intelligence services. By the end of the course students should be able to demonstrate understanding of the historical and current-day role of secret intelligence in the international domain, challenges for the intelligence community and to be able to explain key concepts and issues in the field of intelligence studies.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● El sistema de seguridad colectiva de Naciones Unidas y el arreglo pacífico de los conflictos / <i>The United Nations collective security system and the peaceful settlement of conflicts</i></li> <li>● Solución pacífica de controversias y uso de la fuerza en las Relaciones Internacionales / <i>Peaceful settlement of disputes and the use of force in international relations</i></li> <li>● Nacimiento y evolución de la Alianza Atlántica / <i>Birth and evolution of the Atlantic Alliance</i></li> <li>● La Unión Europea como organización de seguridad / <i>The European Union as a security organisation</i></li> <li>● La ausencia de conflicto global durante la Guerra Fría y el sistema de bloques / <i>The absence of global conflict during the Cold War and the bloc system</i></li> <li>● La responsabilidad de proteger como nuevo paradigma / <i>The responsibility to protect as a new paradigm</i></li> <li>● Los conflictos actuales, las nuevas amenazas a la seguridad y el nuevo desorden mundial / <i>Current Conflicts, New Security Threats and the New Global Disorder</i></li> <li>● Elementos básicos de inteligencia / <i>Basic elements of intelligence</i></li> <li>● Orígenes de inteligencia e inteligencia. Inteligencia y regímenes políticos. / <i>Origins of intelligence and intelligence. Intelligence and political regimes</i></li> <li>● Organización de inteligencia: comunidad de inteligencia. Politización de la inteligencia. Fallos de inteligencia. / <i>Organization of intelligence: intelligence community. Politicization of intelligence. Intelligence failures.</i></li> <li>● Control de los servicios de inteligencia. Éticas y libertades fundamentales. / <i>Control of intelligence services. Ethics and fundamental freedoms</i></li> <li>● Futuro de la inteligencia: nuevas misiones, nuevos desafíos y nuevas formas de cooperación. / <i>Future of intelligence: new missions, new challenges and new forms of cooperation.</i></li> </ul>		
<p>Actividades formativas</p>	<p><b>Actividades Formativas</b></p>	<p><b>Horas</b></p>	<p><b>Presencialidad %/h</b></p>
	<p>AF-01</p>	<p>16</p>	<p>100</p>
	<p>AF-03</p>	<p>16</p>	<p>100</p>
	<p>AF-04</p>	<p>4</p>	<p>0</p>

	AF-05	64	0
Metodologías docentes	MD-01		
	MD-02		
	MD-03		
	MD-04		
	MD-05		
Sistemas de evaluación	<b>Pruebas de evaluación</b>	<b>Ponderación Mín.</b>	<b>Ponderación Máx.</b>
	SE-01	0	20
	SE-02	0	50
	SE-03	50	50
Observaciones	<p>3'5 ECTS se imparten en inglés</p> <p>0,5 ECTS se imparte en español</p> <p>El idioma de la documentación, así como el idioma de la evaluación será convenido por el Coordinador de la asignatura.</p>		
<b>Asignatura 1</b>	<i>SEGURIDAD, CONFLICTO Y COOPERACIÓN EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL. / SECURITY, CONFLICT AND COOPERATION IN INTERNATIONAL SOCIETY</i>		
	Tipología	<i>Obligatoria</i>	
	Periodo de impartición	Semestre 1	
	Nº créditos ECTS	4	
	Idioma	<p>3,5 ECTS se imparten en inglés</p> <p>0,5 ECTS se imparten en español</p> <p>El idioma de la documentación, así como el idioma de la evaluación será convenido por el Coordinador de la asignatura.</p>	

<b>Materia 5</b>	<b>INTERDEPENDENCIA ECONÓMICA, SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO/ ECONOMIC INTERDEPENDENCE, COOPERATION FOR DEVELOPMENT, AND ENVIRONMENTAL SUSTAINABILITY</b>		
Número de créditos ECTS	5		
Tipología	Obligatoria		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre	1º
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-01, C-04, C-05, C-07	
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-01, HD-02, HD-04, HD-05, HD-06, HD-07, HD-08	
	Competencias (COM)	CO-01, CO-02, CO-03, CO-04, CO-05, CO-06, CE-04, CE-07	
Idioma	Inglés / Español		
Contenidos	<p><b>Parte I: Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales y UE / <i>International Economic and Trade Relations and the EU</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las instituciones del sistema económico internacional. <i>The institutions of the international economic system.</i></li> <li>Comercio internacional y la Organización Mundial del Comercio (OMC). <i>International trade and the World Trade Organization (WTO).</i></li> <li>Integración económica en la Unión Europea: el mercado único. <i>Economic integration in the European Union: the Single Market.</i></li> <li>Posición de la UE en el comercio mundial. <i>The EU position in world trade.</i></li> </ul> <p><b>Parte II: Sostenibilidad Medioambiental Internacional y la UE / <i>International Environmental Sustainability and the EU</i></b></p> <p>Este tema abarca la cuestión de si la protección del medio ambiente es de hecho un "principio europeo". La primera parte está relacionada con el marco jurídico de las normas de protección del medio ambiente en los Tratados. La segunda parte trata de la política medioambiental europea y de las principales acciones medioambientales (eficiencia de los recursos, biodiversidad y otros logros). La tercera parte trata del Programa de Acción Medioambiental de la UE. La última se refiere a la lucha europea contra el cambio climático. / <i>This subject covers the question if the protection of the environment is in fact a "European Principle". The first part is related to the legal framework of the environmental protection rules in the Treaties. The second part is about the European Environmental Policy and about environmental main actions (resource efficiency, biodiversity, and other achievements). Third part is about the EU's Environmental Action Programme. The last one is about the European fight against Climate Change.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Marco jurídico internacional de protección del medio ambiente - <i>International legal framework for the protection of the environment</i></li> <li>Marco jurídico europeo de protección al medio ambiente - <i>European legal framework for environmental protection</i></li> <li>Actuaciones sectoriales de la UE en su política ambiental - <i>Sectoral actions of the EU in its environmental policy</i></li> </ul>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituciones y agencias de la UE con competencias en materia ambiental - <i>EU institutions and agencies with competence in environmental matters</i></li> <li>• Principales actores internaciones en materia de medio ambiente - <i>Main international actors in the field of the environment</i></li> <li>• Organizaciones internacionales con competencias medioambientales - <i>International organisations with environmental competences</i></li> <li>• Principios rectores de la protección medioambiental internacional - <i>Guiding principles for international environmental protection</i></li> </ul> <p><b>Parte III: Cooperación al desarrollo / Cooperation Aid</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El sistema internacional de cooperación al desarrollo - <i>The international system of development cooperation</i></li> <li>• Cooperación Internacional para el desarrollo: el sistema de la ONU -<i>International development cooperation: the UN system</i></li> <li>• La cooperación al desarrollo y el medio ambiente - <i>Development cooperation and the environment</i></li> </ul>		
Actividades formativas	<b>Actividades Formativas</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad %/h</b>
	AF-01	20	100
	AF-03	20	100
	AF-04	5	0
	AF-05	80	0
Metodologías docentes	MD-01		
	MD-02		
	MD-03		
	MD-04		
	MD-05		
Sistemas de evaluación	<b>Pruebas de evaluación</b>	<b>Ponderación Mín.</b>	<b>Ponderación Máx.</b>
	SE-01	0	20
	SE-02	0	50
	SE-03	50	50
Observaciones	<p>3 ECTS se imparten en inglés</p> <p>2 ECTS se imparte en español</p> <p>El idioma de la documentación, así como el idioma de la evaluación será convenido por el Coordinador de la asignatura.</p>		

<b>Asignatura 1</b>	<i>INTERDEPENDENCIA ECONÓMICA, SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO / ECONOMIC INTERDEPENDENCE, ENVIRONMENTAL SUSTAINABILITY AND DEVELOPMENT COOPERATION</i>	
	Tipología	<i>Obligatoria</i>
	Periodo de impartición	Semestre 1
	Nº créditos ECTS	5
	Idioma	3 ECTS se imparten en inglés 2 ECTS se imparte en español El idioma de la documentación, así como el idioma de la evaluación será convenido por el Coordinador de la asignatura.

<b>Materia 6</b>	<i>INMIGRACIÓN, ASILO Y FRONTERAS EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL Y EN EUROPA / MIGRATION, ASYLUM AND BORDERS IN THE INTERNATIONAL SOCIETY AND EUROPE</i>		
Número de créditos ECTS	12		
Tipología	Obligatoria		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre	2º
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-01, C-03, C-04, C-05, C-07, C-09, C-10	
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-01, HD-02, HD-03, HD-04, HD-05, HD-06, HD-07, HD-08	
	Competencias (COM)	CO-01, CO-02, CO-03, CO-04, CO-05, CO-06, CE-01, CE-03, CE-04, CE-05, CE-09, CE-10	
Idioma	<b>Inglés</b>		
Contenidos	<p><b>Introducción a las migraciones Internacionales y los Derechos Humanos / Introduction to International Migrations and Human Rights</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La migración en el sistema de las Naciones Unidas / <i>Migration in the UN System</i></li> <li>• La Inmigración y las ONGs / <i>Migrations and NGOs</i></li> <li>• Inmigración en África / <i>Migrations in Africa</i></li> <li>• Protección Internacional de los Derechos Humanos / <i>International Protection of Human Rights</i></li> <li>• Derechos Humanos en Europa / <i>Human Rights in Europe</i></li> <li>• Derechos Humanos y el Mediterráneo – El conflicto árabe-israelí / <i>Human Rights and the Mediterranean - The Arab - Israeli Conflict</i></li> </ul>		

- Protección de los Derechos Humanos en los países de África y en los países islámicos / *Protection of Human Rights in African States and in Islamic States*
- Libre circulación de personas en la UE / *Freedom of Movement for Persons in the EU*
- La política de visados y de fronteras europeas / *Visas and the European Borders Policy*
- La residencia de nacionales de terceros países / *The Residence of Third Country National*
- Inmigración irregular y la política de devolución / *Illegal Immigration and Return Policy*
- Reformas del derecho migratorio en España / *Reform of the Spanish Immigration Law*
- La "inmigración elegida" en Francia y en el sistema de lotería de los EE.UU./ *"Chosen Immigration" in France & The US Lottery System*
- Acuerdos de Readmisión con terceros Estados / *Readmission Agreements with third countries*
- La inmigración desde el punto de vista filosófico / *Immigration from a Philosophical Perspective*

**Inmigración, Refugiados y Fronteras en Derecho Internacional y Derecho Europeo. Derecho comparado / Migration, Refugees and Borders in International Law and European Law. Comparative Law**

**Parte I.- Extranjería, Inmigración y Asilo en Derecho Internacional / Part I.- Foreigners, Immigration and Asylum in International Law**

- Derecho, Nacionalidad y Extranjería / *Law, Nationality and Foreigners*
- Derecho Internacional de Extranjería / *International Law for Aliens*
- Derecho y Migraciones. Pasaportes y Visados / *Law and Migration. Passports and Visas*
- Asilo y Refugio / *Asylum and Refugee law*
- *Migraciones contemporáneas / Contemporary Migrations*
- La migración en Europa, el Mediterráneo y América: algunas problemáticas / *Migration in Europe, the Mediterranean and America: Some Issues*

**Parte II.- Inmigrantes, Refugiados y Ciudadanos en Europa – El Área Schengen / Part II - Immigrants, Refugees and Citizens in Europe - The Schengen Area**

- Ciudadanía europea, Zona Schengen, Mercado interior y Libre circulación de personas / *European Citizenship, the Schengen Area, Internal market and free movement of persons*
- Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia y su evolución / *The area of freedom, security and justice and its evolution*
- La Política común europea de Asilo y Refugio / *The Common European Asylum and Refugee Policy*
- Política común europea de inmigración. Normativa europea de inmigración y libre circulación en las fronteras interiores del Area Schengen / *The Common European Immigration Policy. The European. Common legislation in immigration and free movement of persons inside the Schengen Area*
- Cooperación Policial y Judicial en la lucha contra la inmigración irregular / *Police and judicial cooperation in the fight against irregular immigration*

**Parte III.- Extranjeros en Europa: Aspectos Consulares y jurídicos. Derecho Comparado y Derecho internacional privado de la UE / Part III - Foreigners in Europe: Consular and Legal Issues. Comparative Law and Private international law of the European Union**

Los ciudadanos europeos y los ciudadanos de terceros Estados deben conocer las implicaciones jurídicas especiales que tienen los supuestos transfronterizos que afectan al estatuto de la persona física, el Derecho de familia y el Derecho de sucesiones. Un conjunto de Reglamentos de la UE

regula estas cuestiones con el fin de facilitar la libre circulación de los ciudadanos dentro de las fronteras de la UE. El Derecho internacional privado trata de las cuestiones relativas a la determinación de la competencia judicial internacional en materia civil, la ley aplicable al fondo de la controversia, y el reconocimiento y ejecución de sentencias y decisiones extranjeras. Entre las cuestiones a tratar estarán las siguientes: nombre de las personas físicas, reconocimiento de la condición familiar obtenida en el extranjero, divorcio internacional, obligaciones de alimentos, propiedad matrimonial y de parejas registradas, y sucesiones internacionales.

*European citizens and third-country nationals need to be aware of the special legal implications of cross-border cases affecting the status of natural persons, family law and inheritance law. A set of EU regulations regulate these issues in order to facilitate the free movement of citizens within the borders of the EU. Private international law deals with questions relating to the determination of international jurisdiction in civil matters, the law applicable to the substance of the dispute, and the recognition and enforcement of foreign judgments and decisions. Issues to be addressed will include: names of natural persons, recognition of family status obtained abroad, international divorce, maintenance obligations, matrimonial property and registered partnerships, and international successions.*

**Parte IV.- Inmigración en las Fronteras Externas Europeas – El Mediterráneo y el Área del Estrecho de Gibraltar / Part IV - Migration and the European External Borders - The Mediterranean and the Strait of Gibraltar Area**

- Evolución de los controles de fronteras exteriores desde los Pactos de Schengen / Evolution of external border controls since the Schengen Agreements
- Normativa común de fronteras Exteriores y el regimen de visados europeo / Common rules on external borders and the European visa regime
- La Agencia Frontex y la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas, y la evolución de sus funciones / Frontex and the European Border and Coast Guard, and the evolution of their functions
- Las posiciones de los Estados y la UE ante la crisis de refugiados y los controles exteriores / The positions of States and the EU in the face of the refugee crisis and external controls
- La externalización de los controles fronterizos en terceros Estados / Externalisation of border controls in third countries
- Los acuerdos de cooperación migratoria con Estados africanos y de Oriente medio / Migration cooperation agreements with African and Middle Eastern states
- La aplicación extraterritorial de las técnicas de control fronterizo / The extraterritorial application of border control techniques
- El respeto de los derechos humanos en los controles de fronteras exteriores / Respect of human rights in external border controls

	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
Actividades formativas	AF-01	48	100
	AF-03	48	100
	AF-04	12	0
	AF-05	192	0
		MD-01	
	MD-02		

Metodologías docentes	MD-03		
	MD-04		
	MD-05		
Sistemas de evaluación	<b>Pruebas de evaluación</b>	<b>Ponderación Mín.</b>	<b>Ponderación Máx.</b>
	SE-01	0	20
	SE-02	0	50
	SE-03	50	50
Observaciones	<p>12 ECTS que se imparten íntegramente en inglés El idioma de la documentación, así como el idioma de la evaluación será convenido por el Coordinador de la asignatura.</p>		
<b>Asignatura 1</b>	<i>INTRODUCTION TO INTERNATIONAL MIGRATIONS AND HUMAN RIGHTS</i>		
	Tipología	<i>Obligatoria</i>	
	Periodo de impartición	Semestre 2	
	Nº créditos ECTS	4	
	Idioma	Inglés	
<b>Asignatura 2</b>	<i>MIGRATION, REFUGEES AND BORDERS IN INTERNATIONAL LAW AND EUROPEAN LAW. COMPARATIVE LAW AND PRIVATE INTERNATIONAL LAW OF THE EUROPEAN UNION</i>		
	Tipología	<i>Obligatoria</i>	
	Periodo de impartición	Semestre 2	
	Nº créditos ECTS	8	
	Idioma	<p>8 ECTS en inglés El idioma de la documentación, así como el idioma de la evaluación será convenido por el Coordinador de la asignatura.</p>	

<b>Materia 7</b>	<b><i>DERECHOS HUMANOS EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL Y EN LA FRONTERA SUR DE EUROPA / HUMAN RIGHTS IN THE INTERNATIONAL SOCIETY AND IN EUROPE'S SOUTHERN BORDERS</i></b>		
Número de créditos ECTS	4		
Tipología	Obligatoria		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre	2º
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-01, C-04, C-05, C-07, C-09, C-10	
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-01, HD-02, HD-03, HD-04, HD-05, HD-06, HD-07, HD-08	
	Competencias (COM)	CO-01, CO-02, CO-03, CO-04, CO-05, CO-06, CE-04, CE-08, CE-09, CE-10	
Idioma	Inglés / Español		
Contenidos	<p><b>Parte I.-</b> La democracia y los derechos humanos en Europa y la Sociedad Internacional / <i>Democracy and Human Rights in Europe and the International Society</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Democracia y Estado de Derecho en la Era Global / <i>Democracy and Rule of Law in the Globalized Era</i></li> <li>• Democracia y Derechos Humanos en Naciones Unidas / <i>Democracy and Human Rights in the UN system</i></li> <li>• La Justicia Internacional. Tribunales Penales Internacionales / <i>International Justice and International Criminal courts and tribunals</i></li> <li>• La Protección de Derechos Humanos en el Consejo de Europa. El Convenio Europeo de Derechos humanos y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos / <i>Human Rights Protection by the Council of Europe – The European Convention on Human Rights and the ECtHR</i></li> <li>• La Protección de Derechos Humanos en la UE / <i>Human Rights Protection in the European Union</i></li> <li>• Minorías, Refugiados y Grupos vulnerables / <i>Minorities, Refugees and vulnerable groups</i></li> <li>• Condicionalidad democrática y acción exterior europea / <i>Democratic conditionality and external action of the EU</i></li> </ul> <p><b>Parte II.-</b> Derechos Humanos de los Inmigrantes en la Frontera Sur de Europa / <i>Human Rights of Migrants in Europe's Southern Borders</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El marco jurídico de la extranjería y la inmigración en España / <i>The legal framework of immigration and aliens law in Spain</i></li> <li>• Los derechos de los extranjeros: la Ley de Extranjería / <i>Rights of foreigners - the Aliens Act</i></li> <li>• La Inmigración y Derechos Humanos en las fronteras de Ceuta y Melilla / <i>Migration and Human Rights at the border fences in Ceuta and Melilla</i></li> </ul>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Devoluciones y Centros de Internamiento de Extranjeros / <i>Returns of Aliens and the Detention and Internment Centers for foreigners</i></li> <li>• Protección jurisdiccional de los Derechos Humanos en España y la UE / <i>Judicial Protection of Human rights in Spain and in the EU</i></li> </ul>		
Actividades formativas	<b>Actividades Formativas</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad %/h</b>
	AF-01	16	100
	AF-03	16	100
	AF-04	4	0
	AF-05	64	0
Metodologías docentes	MD-01		
	MD-02		
	MD-03		
	MD-04		
	MD-05		
Sistemas de evaluación	<b>Pruebas de evaluación</b>	<b>Ponderación Mín.</b>	<b>Ponderación Máx.</b>
	SE-01	0	20
	SE-02	0	50
	SE-03	50	50
Observaciones	<p>3 ECTS se imparten en inglés 1 ECTS se imparte en español El idioma de la documentación, así como el idioma de la evaluación será convenido por el Coordinador de la asignatura.</p>		
Asignatura 1	<p><i>DERECHOS HUMANOS EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL Y EN LA FRONTERA SUR DE EUROPA / HUMAN RIGHTS IN THE INTERNATIONAL SOCIETY AND IN EUROPE'S SOUTHERN BORDER</i></p>		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	Semestre 2	
	Nº créditos ECTS	4	
	Idioma	<p>3 ECTS se imparten en inglés 1 ECTS se imparten en español El idioma de la documentación, así como la evaluación será convenido por el Coordinador de la asignatura.</p>	

<b>Materia 8</b>	<b>EU VALUES, EXTERNAL ACTION AND EUROPEAN NEIGHBOURHOOD / VALORES DE LA UNIÓN EUROPEA, ACCIÓN EXTERIOR Y VECINDAD EUROPEA</b>		
Número de créditos ECTS	6		
Tipología	Optativa		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre	2º
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-01, C-04, C-05, C-07	
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-01, HD-02, HD-03, HD-04, HD-05, HD-06, HD-07, HD-08	
	Competencias (COM)	CO-01, CO-02, CO-03, CO-04, CO-05, CO-06, CE-02, CE-04, CE-05, CE-08, CE-09	
Idioma	Inglés		
Contenidos	<p><b>Parte I.- IDENTIDAD Y VALORES EUROPEOS. SU IMPACTO EN LAS RELACIONES CON LA VECINDAD DEL ESTE Y SUR EUROPEA, y con la FEDERACION RUSA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad en sentido político -cultural -histórico amplio</li> <li>• Historia y cultura común europea, europea central y oriental, rusa y mediterránea</li> <li>• El proceso de integración europea y la evolución de relaciones con la vecindad del este y sur europea</li> <li>• Las relaciones UE-Federación rusa</li> <li>• Derechos humanos, democracia, Estado de Derecho en la acción exterior de la UE</li> <li>• Comunidad y divergencia de Valores</li> <li>• Contraste UE-Estados vecinos en valores y derechos humanos, aspectos comunes y divergentes en zonas geográficas diferenciadas.</li> <li>• Capacidad de influencia política y normativa de la UE en materia de valores en estas áreas geográficas</li> <li>• Crisis migratorias en el vecindario europeo y crisis internacionales-Geopolítica de las vacunas contra la COVID-19.</li> </ul> <p><b>Part I.- IDENTITY AND EUROPEAN VALUES. THEIR IMPACT ON RELATIONS WITH THE EASTERN AND SOUTHERN EUROPEAN NEIGHBOURHOOD AND WITH THE RUSSIAN FEDERATION:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identity in a broad political-cultural-historical sense.</li> <li>- Common European, Central and Eastern European, Russian and Mediterranean history and culture.</li> <li>- The process of European integration and the development of relations with the Eastern and Southern European neighbourhood.</li> <li>- EU-Russian Federation relations</li> <li>- Human rights, democracy, and rule of law in EU external action</li> <li>- Community and diversity of values</li> <li>- EU-Neighbouring States contrast in values and human rights, common and different aspects in</li> </ul>		

	<p>various geographical areas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- The EU's capacity for political and normative influence on values in these geographical areas.</li> <li>- Migration crises in the European neighbourhood and international crises-Geopolitics of COVID-19 vaccines.</li> </ul> <p><b>Parte II.- PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS Y DERECHOS HUMANOS EN LAS FRONTERAS EXTERIORES EUROPEAS. ANÁLISIS COMPARATIVO CON LA VECINDAD EUROPEA, RUSIA Y EL MEDITERRÁNEO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Política Exterior y de Seguridad Común, Política Común de Seguridad y Defensa</li> <li>• Vías jurídicas e institucionales comunes de cooperación UE-Rusia y UE-Vecindad Europea del este de del sur, perspectivas futuras</li> <li>• Respeto, vigencia y aplicación del Derecho Internacional en las relaciones UE-Vecindario Europeo y Rusia</li> </ul> <p>Crisis migratorias en las fronteras exteriores de la UE y derechos humanos -COVID y fronteras europeas y países vecinos.</p> <p><b>Part II.- DEMOCRATIC PRINCIPLES AND HUMAN RIGHTS ON EUROPE'S EXTERNAL BORDERS. COMPARATIVE ANALYSIS OF THE EUROPEAN NEIGHBOURHOOD, RUSSIA AND THE MEDITERRANEAN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Common Foreign and Security Policy, Common Security and Defence Policy.</li> <li>- Common Legal and Institutional Paths of EU-Russia and EU-Eastern and Southern European Neighbourhood Cooperation, Future Perspectives</li> <li>- Respect for, implementation and application of international law in EU-European Neighbourhood and Russia-European Neighbourhood relations</li> <li>- Migration crises at the EU's external borders and human rights -COVID and European borders and neighbouring countries.</li> </ul>		
Actividades formativas	<b>Actividades Formativas</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad %/h</b>
	AF-01	24	100
	AF-03	24	100
	AF-04	6	0
	AF-05	96	0
Metodologías docentes	MD-01		
	MD-02		
	MD-03		
	MD-04		
	MD-05		
Sistemas de evaluación	<b>Pruebas de evaluación</b>	<b>Ponderación Mín.</b>	<b>Ponderación Máx.</b>
	SE-01	0	20
	SE-02	0	50

	SE-03	50	50
Observaciones	<p>6 ECTS se imparten en inglés</p> <p>El idioma de la documentación, así como el idioma de la evaluación será convenido por el Coordinador de la asignatura.</p>		
Asignatura 1	<i>EU VALUES, EXTERNAL ACTION AND EUROPEAN NEIGHBOURHOOD</i>		
	Tipología	Optativa	
	Periodo de impartición	Semestre 2	
	Nº créditos ECTS	6	
	Idioma	<p>6 ECTS se imparten en inglés</p> <p>El idioma de la documentación, así como la evaluación será convenido por el Coordinador de la asignatura.</p>	

<b>Materia 9</b>	<b><i>INMIGRANTES, ONGS Y DERECHOS DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA /MIGRANTS, NGOS AND RIGHTS OF FOREIGNERS IN SPAIN</i></b>		
Número de créditos ECTS	6		
Tipología	Optativa		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre	2º
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-07, C-08, C-10	
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-01, HD-02, HD-03, HD-05, HD-06, HD-07, HD-08	
	Competencias (COM)	CO-02, CO-03, CO-04, CO-05, CO-06, CE-01, CE-03, CE-09, CE-10	
Idioma	Español		
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ONGs e Inmigración en España / <i>NGOs and Immigration in Spain</i></li> <li>• Derechos de los Extranjeros en España / <i>Foreigner's rights in Spain</i></li> <li>• Derecho Islámico y Orden Público español / <i>Islamic Law and Public Order in Spain</i></li> <li>• Inmigración e Integración / <i>Immigration and Integration</i></li> <li>• Integración de inmigrantes y poderes públicos / <i>migrants' integration and public authorities.</i></li> <li>• El Extranjero ante la Administración de Justicia / <i>The Foreigner before the Administration of Justice</i></li> <li>• ONGs e integración de inmigrantes / <i>NGOS and the integration of migrants.</i></li> </ul>		
	<b>Actividades Formativas</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad %/h</b>
	AF-01	24	100

Actividades formativas	AF-03	24	100
	AF-04	6	0
	AF-05	96	0
Metodologías docentes	MD-01		
	MD-02		
	MD-03		
	MD-04		
	MD-05		
Sistemas de evaluación	<b>Pruebas de evaluación</b>	<b>Ponderación Mín.</b>	<b>Ponderación Máx.</b>
	SE-01	0	20
	SE-02	0	50
	SE-03	50	50
Observaciones	<b>6 ECTS se imparten en español</b>		
<b>Asignatura 1</b>	<b>INMIGRANTES, ONGS Y DERECHOS DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA</b>		
	Tipología	<i>Optativa</i>	
	Periodo de impartición	Semestre 2	
	Nº créditos ECTS	6	
	Idioma	6 ECTS se imparten en español	

<b>Materia 10</b>	<b>TRABAJO FIN DE MÁSTER / MASTER'S THESIS</b>		
Número de créditos ECTS	6		
Tipología	TFM		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre	Semestre 2
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-01, C-02, C-03, C-04, C-05, C-06, C-07, C-08, C-09, C-10	
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-01, HD-02, HD-03, HD-04, HD-05, HD-06, HD-07, HD-08	
	Competencias (COM)	CO-01, CO-02, CO-03, CO-04, CO-05, CO-06 CE-01, CE-02, CE-03, CE-04, CE-05, CE-06, CE-07, CE-08, CE-09, CE-10	

Idioma	Español o Inglés		
Contenidos	<p>El objeto de los Trabajos de Fin de Máster (TFM) será la adquisición de los conocimientos, habilidades y destrezas, y competencias desglosadas en la presente Memoria. Es por ello que los TFM deberán basarse en los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo del programa, y demostrar que los estudiantes se encuentran capacitados para investigar de manera original e independiente en el ámbito de las Relaciones Internacionales y las Migraciones, tanto en inglés como en español. El Trabajo Fin de Máster consistirá en la redacción de un estudio o de un informe sobre una cuestión específica relativo a un tema de las materias objeto del plan de estudios. Los resultados de aprendizaje son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Saber realizar un estudio o emitir un dictamen o juicio de valor sobre una situación relativa a las relaciones internacionales, a las migraciones y a los derechos humanos / <i>To know how to carry out a study or give an opinion or value judgement on a situation relating to international relations, migration and human rights.</i></li> <li>Saber defender las conclusiones de un trabajo de investigación sobre una situación relativa a las relaciones internacionales, a las migraciones y a los derechos humanos / <i>To know how to defend the conclusions of a research project on a situation relating to international relations, migration and human rights.</i></li> <li>Saber analizar, sistematizar, argumentar y proponer soluciones a complejos problemas de la práctica internacional relativa a las relaciones internacionales, a las migraciones y a los derechos humanos / <i>To know how to analyze, systematize, argue and propose solutions to complex problems of international practice related to international relations, migrations and human rights.</i></li> </ul>		
Actividades formativas	<b>Actividades Formativas</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad %/h</b>
	AF-04	10	80
	AF-06	140	0
Metodologías docentes	MD-04		
	MD-06		
Sistemas de evaluación	<b>Pruebas de evaluación</b>	<b>Ponderación Mín.</b>	<b>Ponderación Máx.</b>
	SE-04	100	100
Observaciones	<p>El tema o contenido específico del TFM, así como la forma de implementarlo, quedarán definidos cada curso académico en la guía docente del título. En cualquier caso, se seguirán las reglas establecidas en el Reglamento Marco de la Universidad de Cádiz y en el Reglamento Interno aprobado por Comisión de Garantía de Calidad y la Junta de Facultad.</p> <p>Los Alumnos podrán elegir el inglés o el español para su realización y defensa.</p>		
<b>Asignatura 1</b>	<b>TRABAJO FIN DE MÁSTER</b>		
	Tipología	TFM	
	Periodo de impartición	Semestre 2	
	Nº créditos ECTS	6	
	Idioma	Los Alumnos podrán elegir el inglés o el español para su realización y defensa.	

## 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

### 5.1. Descripción de los perfiles de profesorado y otros recursos humanos

El personal académico de la Universidad de Cádiz, junto con los expertos externos que se contemplan y los profesionales que participan en la formación de los alumnos en las distintas sesiones y actividades formativas, asegura la impartición del Máster con un profesorado y personal de alta cualificación; se trata así de un equipo con amplia experiencia investigadora y docente y con un perfil idóneo para las materias que imparten. Este destacado equipo humano permitirá transmitir al alumnado los conocimientos teóricos y las técnicas asociadas y posibilitará el que los alumnos alcancen las competencias que requiere el título.

El plan de estudios del Máster, como ya se ha expuesto, se caracteriza fundamentalmente por dos rasgos que reflejan los principales objetivos que se pretenden alcanzar: la formación jurídico-internacional social del estudiante y su capacitación investigadora y discursiva en lengua inglesa. Ambas cuestiones necesitan contar con personal académico que garantice la multidisciplinariedad y la experiencia investigadora e internacional que la implementación de dichos objetivos necesita. El personal académico con el que cuenta el Máster cubre dichas necesidades muy adecuadamente, al contar con profesorado de la Universidad de Cádiz con experiencia docente e investigadora demostrada en las materias que se estudian en el título, y con profesionales externos que proveen al estudiante de la enseñanza práctica que su desarrollo curricular requiere, como se especificará en el siguiente punto.

Concretamente, la adecuación del profesorado de la Universidad de Cádiz viene acreditada por la experiencia investigadora de los docentes que intervienen en el Máster, especializada en líneas de investigación centradas en distintos aspectos de las Relaciones Internacionales y del Derecho Internacional. Dicha especialización puede verificarse por sus líneas de investigación (respaldadas por múltiples publicaciones) o su participación en proyectos de investigación en la materia.

**Tabla 5. Resumen del profesorado asignado al título**

Universidad	Categoría	Número (1)	ECTS (2)	Doctores/as	Acreditados/as (3)	Sexenio (4)	Quinquenio (5)
CADIZ	Catedrático de Universidad	3	7,75	3	3	12	18
CADIZ	Profesor Titular de Universidad	9	17,5	9	9	21	37
CADIZ	Profesor Contratado Doctor	4	6	4	4		
CADIZ	Profesor Ayudante Doctor	2	13	2	2		
CADIZ	Profesor Sustituto Interino	2	6,5	1			
CADIZ	OTROS: Asociados, Ramón y Cajal	3	3,25	2	1		
<b>CADIZ</b>	<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>54</b>	<b>21</b>	<b>19</b>	<b>33</b>	<b>55</b>

Universidad	Categoría	Número (1)	ECTS (2)	Doctores/as	Acreditados/as (3)	Sexenio (4)	Quinquenio (5)
-------------	-----------	---------------	-------------	-------------	-----------------------	----------------	-------------------

ORIENTALE DI NAPOLI (ITALIA)	Catedrático de Universidad	1	0,5	1	1		
PISA (ITALIA)	Catedrático de Universidad	1	0,5	1	1		
PAIS VASCO	Profesor Titular de Universidad	1	1	1	1	2	4
GRANADA	Profesor Titular de Universidad	1	1	1	1	2	4
UNIVERSIDAD DE CADIZ	Profesor honorario	1	0,5				
CENTRO DE LENGUAS MODERNAS	Profesora	1	7				
CARRERA DIPLOMÁTICA	Profesor	1	0,5				
DEL EGEO	Catedrático de Universidad	1	0,5				
SEVILLA	Profesora Asociada	1	0,5				
	<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>8</b>

**Tabla 6. Detalle del profesorado asignado al título por áreas de conocimiento**

<b>Área o ámbito de conocimiento: DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO</b>	
Número de profesorado	16
Número de doctores/as	15
Categorías	CU (3), PTU (6), PAD (2), PSI (2), RAMON Y CAJAL (1), HONORARIO (1), ASOCIADO (1)
Número de profesorado acreditado	15
Materias / asignaturas	ASIGNATURAS I A XI Y XIII
ECTS impartidos	41
ECTS disponibles (potenciales)	41

<b>Área o ámbito de conocimiento: DERECHO CONSTITUCIONAL</b>	
Número de profesorado	3
Número de doctores/as	3
Categorías	PTU (2). ASOCIADO (1)
Número de profesorado acreditado	2
Materias / asignaturas	ASIGNATURAS V Y XII
ECTS impartidos	2
ECTS disponibles (potenciales)	2

<b>Área o ámbito de conocimiento: DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO</b>	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	1
Categorías	PTU (1)
Número de profesorado acreditado	1
Materias / asignaturas	ASIGNATURA IX
ECTS impartidos	2
ECTS disponibles (potenciales)	2
<b>Área o ámbito de conocimiento: SOCIOLOGIA</b>	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	1
Categorías	PCD (1)
Número de profesorado acreditado	1
Materias / asignaturas	ASIGNATURAS II Y IV
ECTS impartidos	2,5
ECTS disponibles (potenciales)	2,5
<b>Área o ámbito de conocimiento: DERECHO PENAL</b>	
Número de profesorado	2
Número de doctores/as	2
Categorías	PTU (1), PCD (1)
Número de profesorado acreditado	2
Materias / asignaturas	ASIGNATURA III, VI Y XII
ECTS impartidos	3,5
ECTS disponibles (potenciales)	3,5
<b>Área o ámbito de conocimiento: DERECHO CIVIL</b>	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	1
Categorías	CU (1)
Número de profesorado acreditado	1
Materias / asignaturas	ASIGNATURA XII

ECTS impartidos	2
ECTS disponibles (potenciales)	2
<b>Área o ámbito de conocimiento: FILOSOFIA DEL DERECHO</b>	
Número de profesorado	2
Número de doctores/as	2
Categorías	CU (1), PTU (1)
Número de profesorado acreditado	2
Materias / asignaturas	ASIGNATURAS I Y III
ECTS impartidos	1,5
ECTS disponibles (potenciales)	1,5
<b>Área o ámbito de conocimiento: DERECHO PROCESAL</b>	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	1
Categorías	PTU (1)
Número de profesorado acreditado	1
Materias / asignaturas	ASIGNATURA XIII
ECTS impartidos	0,5
ECTS disponibles (potenciales)	0,5
<b>Área o ámbito de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	1
Categorías	PCD (1)
Número de profesorado acreditado	1
Materias / asignaturas	ASIGNATURAS I Y III
ECTS impartidos	1,5
ECTS disponibles (potenciales)	1,5
<b>Área o ámbito de conocimiento: DERECHO ADMINISTRATIVO</b>	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	1

Categorías	PCD (1)
Número de profesorado acreditado	1
Materias / asignaturas	ASIGNATURA XII
ECTS impartidos	1
ECTS disponibles (potenciales)	1
<b>Área o ámbito de conocimiento: OTROS</b>	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	0
Categorías	OTROS
Número de profesorado acreditado	0
Materias / asignaturas	ASIGNATURA I
ECTS impartidos	7
ECTS disponibles (potenciales)	7
<b>Área o ámbito de conocimiento: CARRERA DIPLOMATICA</b>	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	0
Categorías	-
Número de profesorado acreditado	0
Materias / asignaturas	ASIGNATURA VIII
ECTS impartidos	0,5
ECTS disponibles (potenciales)	0,5

### Méritos docentes del profesorado no acreditado y del profesorado no doctor

Los méritos docentes del profesorado no acreditado, así como del profesorado no doctor puede consultarse en:

<https://centroofexcellencejeanmonnet.uca.es/profesorado-del-master-bilingue-en-relaciones-internacionales-y-migraciones/>

**Tabla 7. Personal disponible para impartir el título**

Denominación del título: Máster Universitario en Relaciones Internacionales y Migraciones / Master in International Relations and Migrations (International and European Studies)

Universidad/es (si es título conjunto): Universidad de Cádiz

Universidad <sup>(1)</sup>	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza (2)	Área de Conocimiento del Profesorado (3)	Nivel de idioma (4)	Categoría (5)	Doctor (S/N)	Experiencia docente (6) (años)	Experiencia investigadora (7) (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TCÓTP) <sup>(8)</sup>	Tiempo (total horas)	Denominación de título/s <sup>(9)</sup>	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
Universidad de Cádiz	PROF 1	Immigración, Refugiados y Fronteras en Derecho Internacional y Derecho Europeo. Derecho Comparado y Derecho internacional privado de la UE	8	Presencial	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	B2	TU	S	15	2	14	TP	30	Grado en Derecho, Máster en Protección Jurídico- Social de personas y colectivos vulnerables, Máster en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos	58
		EU values, External Action and European Neighbourhood	6												
		Seguridad, conflicto y cooperación en la sociedad internacional	4												
Universidad de Cádiz	PROF 2	Derecho Internacional, Naciones Unidas y UE. Política Exterior de	4	Presencial	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	C1	PSI	S	4	0	5	TP	46	Grado en Derecho	86

		España													
		Derechos Humanos en la Sociedad Internacional y Frontera Sur	4												
		Inmigración, Refugiados y Fronteras en Derecho Internacional y Derecho Europeo. Derecho Comparado y Derecho internacional privado de la UE	8												
		EU values, external action and European Neighbourhood	6												
Universidad de Cádiz	PROF 3	Interdependencia Económica, Sostenibilidad Medioambiental y Cooperación al Desarrollo	5	Presencial	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	-	TU	S	24	1	-	TP	16	Máster en Agroalimentación, Grado en Criminología y Seguridad, Máster en Abogacía, Máster en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos	64,88
		Derecho Internacional, Naciones Unidas y UE. Política Exterior de España	4												
Universidad de Cádiz	PROF 4	Inmigración, Refugiados y Fronteras en	8	Presencial	Derecho Internacional Privado	C1	TU	S	25	3	-	TP	8	Grado en Derecho, Máster en Abogacía	78,8

		Derecho Internacional y Derecho Europeo. Derecho Comparado y Derecho internacional privado de la UE													
Universidad de Cádiz	PROF 5	Interdependencia Económica, Sostenibilidad Medioambiental y Cooperación al Desarrollo	5	Presencial	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	C1	ASOC	N	-	2	-	TP	8	Grado en Derecho, Grado en Náutica y Transporte Marítimo	64
		Análisis de Casos en Relaciones Internacionales y Unión Europea	3												
Universidad de Cádiz	PROF 6	Derecho Internacional, Naciones Unidas y UE. Política Exterior de España	4	Presencial	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	C1	CU	S	33	5	-	TP	38	Grado en Derecho, Máster en Protección Jurídico- Social de personas y colectivos vulnerables	36
		Derechos Humanos en la Sociedad Internacional y Frontera Sur	4												
		Inmigración, Refugiados y Fronteras en Derecho Internacional y Derecho Europeo. Derecho Comparado y Derecho internacional privado de la UE	8												

		EU values, External Action and European Neighbourhood	6												
		Seguridad, conflicto y cooperación en la sociedad internacional	4												
Universidad de Cádiz	PROF 7	Seguridad, conflicto y cooperación en la sociedad internacional	4	Presencial	Derecho Penal	C1	TU	S	11	3	-	TP	20	Grado en Criminología y Seguridad, Máster en Violencia Criminal: Carácter, Prevención y Trata de la Violencia	28
Universidad de Cádiz	PROF 8	Derecho Internacional, Naciones Unidas y UE. Política Exterior de España	4	Presencial	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	B2	TU	S	25	3	-	TP	32	Grado en Derecho, Máster en Protección Jurídico- Social de personas y colectivos vulnerables, Máster en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos	58
		Derechos Humanos en la Sociedad Internacional y Frontera Sur	4												
		Interdependencia Económica, Sostenibilidad Medioambiental y Cooperación al Desarrollo	5												
		EU values, external action and European Neighbourhood	6												

Universidad de Cádiz	PROF 9	Análisis de Casos en Relaciones Internacionales y Unión Europea	3	Presencial	Sociología	C1	PCD	S	16	0	-	TP	20	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Máster en Mediación, Máster en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos, Máster en Dirección Estratégica, e Innovación en Comunicación	46,72
		Introducción a las Relaciones Internacionales	4												
Universidad de Cádiz	PROF 10	Inmigrantes, ONGS y Derechos de los Extranjeros en España	6	Presencial	Derecho Constitucional	B2	TU	S	20	3	-	TP	8	Grado en Derecho, Máster en Abogacía, Máster en Protección Jurídico- Social de personas y colectivos vulnerables	116
Universidad de Cádiz	PROF 11	Análisis de Casos en Inmigración y Derechos Humanos	3	Presencial	Filosofía del Derecho	-	CU	S	35	4	-	TP	8	Grado en Derecho, Grado en Trabajo Social, Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	100
Universidad de Cádiz	PROF 12	Introducción a las Migraciones Internacionales y los Derechos Humanos	4	Presencial	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	C2	PAD	S	6	0	-	TP	48	Grado en Derecho, Máster en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos	36
		Introducción a las Relaciones Internacionales	4												

		EU values, External Action and European Neighbourhood	6												
Universidad de Cádiz	PROF 13	Análisis de Casos en Inmigración y Derechos Humanos	3	Presencial	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	C1	PCD	S	10	1	-	TP	12	Grado en Derecho, Máster en Prevención de Riesgos Laborales	46
		Metodología de Investigación y Comunicación Académica en Inglés	9												
Universidad de Cádiz	PROF 14	Metodología de Investigación y Comunicación Académica en Inglés	9	Presencial	Filosofía del Derecho	-	TU	S	29	3	-	TP	4	Grado en Derecho	56
Universidad de Cádiz	PROF 15	Inmigrantes, ONGS y Derechos de los Extranjeros en España	6	Presencial	Derecho Procesal	-	TU	S	35	2	-	TP	4	Grado en Criminología y Seguridad, Grado en Derecho, Máster en Abogacía, Máster en Protección Jurídico- Social de personas y colectivos vulnerables	124,88
Universidad de Cádiz	PROF 16	Análisis de Casos en Inmigración y Derechos Humanos	3	Presencial	Derecho Penal	C1	PCD	S	0	0	-	TP	8	Grado en Criminología y Seguridad, Grado en Derecho, Máster en Protección Jurídico- Social de personas y colectivos vulnerables	188,32
		Inmigrantes, ONGS y Derechos de los Extranjeros en España	6												

Universidad de Cádiz	PROF 17	Inmigrantes, ONGS y Derechos de los Extranjeros en España	6	Presencial	Derecho Constitucional	-	PColab	S	30	0	-	TP	8	Máster en Agroalimentación, Grado en Derecho, Grado en Gestión y Administración Pública, Máster en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos	140
Universidad de Cádiz	PROF 18	Metodología de Investigación y Comunicación Académica en Inglés	9	Presencial	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	-	PAD	S	7	0	-	TP	8	Grado en Derecho, Grado en Turismo, Máster en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos	102
Universidad de Cádiz	PROF 19	Interdependencia Económica, Sostenibilidad Medioambiental y Cooperación al Desarrollo	5	Presencial	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	C1	TU	S	14	2	-	TP	16	Grado en Derecho	58
		The EU values, External Action and European Neighbourhood	6												
Universidad de Cádiz	PROF 20	Inmigrantes, ONGS y Derechos de los Extranjeros en España	6	Presencial	Derecho Administrativo	B2	PCD	S	4	0	-	TP	8	Grado en Gestión y Administración Pública, Máster en Gestión y Administración Pública	126

Universidad de Cádiz	PROF 21	Inmigrantes, ONGS y Derechos de los Extranjeros en España	6	Presencial	Derecho Civil	C1	CU	S	26	3	-	TP	16	Grado en Derecho, Máster en Protección Jurídico- Social de personas y colectivos vulnerables, Máster en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos	34
Universidad de Cádiz	PROF 22	Inmigración, Refugiados y Fronteras en Derecho Europeo. Derecho Comparado	8	Presencial	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	C1	PCD	S				TP	14	Grado en Derecho	126
Universidad de Cádiz	PROF 23	Derechos Humanos en la Sociedad Internacional y Frontera Sur	4	Presencial	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	C1	PSI	N				TP	8	Grado en Derecho	43
	Núm. Total prof. diferentes 23														
															90% de Doctores sobre el total de profesorado diferente del título

- (1) Universidad de origen a la que pertenece el profesor o profesora.
- (2) No se solicitan nombre y apellidos del profesorado, se aportará un código generado por la universidad que sea de utilidad para poder valorar la información.
- (3) Tipo de enseñanza en la que se oferta la asignatura (Presencial/Híbrida/Virtual).
- (4) Ámbito de conocimiento del profesorado que impartirá la asignatura.
- (5) Nivel de idioma del profesor o profesora, en caso de que la asignatura se oferte en un idioma diferente al castellano.
- (6) Categorías académicas (CU, TU, CEU, TEU, Ayudante, asociado, etc...) o Categorías profesionales dentro del Grupo al que pertenezca, personal de administración y servicios (Técnico de laboratorio, Técnico de apoyo a la docencia, etc...)
- (7) Experiencia docente en número de años. Cuando el tipo de enseñanza de la asignatura sea "híbrida" o "virtual" se incluirá además el número de años de experiencia docente en esta modalidad.
- (8) Experiencia investigadora en número de sexenios.
- (9) Dedicación al Título: TP -Tiempo parcial; TC - Tiempo completo.
- (10) Incluir la denominación de todos los títulos en los que esté implicado con docencia.

### **TABLA PROFESORADO EXTERNO**

Universidad(1)	Identificación del profesor/a (el identificador debe ser inequívoco)(2)	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza (3)	Ámbito de Conocimiento del Profesorado (4)	Nivel de idioma (6)	Categoría (5)	Doctor (S/N)	Experiencia docente (años) (7)	Experiencia investigadora (sexenios) (8)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP) (9)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s (10)	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
Universidad de Nápoles "L'Orientale"	PROF 24	Análisis de Casos en Inmigración y Derechos Humanos	3	Presencial	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	C1	CU	S	-	-	-	TP	4	-	0

Universidad del País Vasco	PROF 25	Asignatura II: Análisis en Relaciones Internacionales y Unión Europea	3	Presencial	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	-	CU	S	-	-	-	TP	8	-	0
Universidad de Pisa	PROF 26	Asignatura III: Análisis en Inmigración y Derechos Humanos	3	Presencial	Derecho Internacional y Relaciones Internacionales	C1	TU	S	-	-	-	TP	4	-	0
Universidad de Granada	PROF 27	Asignatura VII: Interdependencia económica, cooperación al desarrollo y sostenibilidad ambiental	5	Presencial	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	C2	TU	S	11	-	-	TP	8	-	0
Universidad de Cádiz	PROF 28	Seguridad, conflicto y cooperación en la sociedad internacional	4	Presencial	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales		HONORARIO	N	5			TP	4		0
Centro de Lenguas Modernas	PROF 29	Metodología de Investigación y habilidades académicas en Inglés	9	Presencial	Filología inglesa	C2	PAD	S				TP	56		

CARRERA DIPLOMATICA	PROF 30	Introducción a las Migraciones Internacionales y los Derechos Humanos	4	Presencial	Derecho Internacional Público. Derecho Diplomático y Consular. Cooperación en materia migratoria	C2	Diplomático	N				TP	8		
		Asignatura II: Análisis en Relaciones Internacionales y Unión Europea													
ABOGACÍA EXTRANJERÍA	PROF 31	Introducción a las Migraciones Internacionales y los Derechos Humanos	4	Presencial	Derecho de Extranjería y Protección internacional	C1	Abogada	N				TP	8		
Universidad del Egeo	PROF 32	Análisis de Casos en Relaciones Internacionales y Unión Europea	3	Presencial	Derecho Internacional, Relaciones Internacionales y Unión Europea	C1	CU	S				TP	4		
	Núm. Total prof. Diferentes														

## 5.2. Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

La actividad docente se desarrollará en el Campus de Jerez de la Universidad de Cádiz, que cuenta con personal de apoyo adscrito y con dedicación exclusiva, cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente.

PERSONAL	PUESTO DE TRABAJO	GRUPO	ANTIGÜEDAD UCA (en años)
1	Servicio de Responsabilidad social y Actividades Culturales	3	40,59
2	Subdirección de Biblioteca	A1	36,72
3	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	A2	32,92
4	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	A2	10,05
5	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	A2	6,95
6	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	3	31,86
7	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	3	38,00
8	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	4	0,45
9	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	4	4,95
10	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	4	1,18
11	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	3	37,17
12	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	4	4,90
13	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	4	15,56
14	Área de Deportes	2	24,25
15	Área de Deportes	3	37,17
16	Área de Deportes	4	15,28
17	Área de Deportes	4	5,39
18	Área de Deportes	4	4,25
19	Área de Deportes	4	4,25
20	Área de Infraestructuras	4	16,52
21	Área de Infraestructuras	4	11,95
22	Área de Infraestructuras	4	2,13
23	Área de Infraestructuras	3	34,68
24	Área de Tecnologías de la Información	A2	21,24
25	Área de Tecnologías de la Información	C1	28,38
26	Área de Tecnologías de la Información	C1	31,25
27	Área de Tecnologías de la Información	3	33,36
28	Administración del Campus de Jerez	A2	7,32
29	Administración del Campus de Jerez	C1	38,00
30	Administración del Campus de Jerez	C1	38,84
31	Administración del Campus de Jerez	A2	31,20
32	Administración del Campus de Jerez	C1	33,42

PERSONAL	PUESTO DE TRABAJO	GRUPO	ANTIGÜEDAD UCA (en años)
33	Administración del Campus de Jerez	C1	38,59
34	Administración del Campus de Jerez	C1	14,64
35	Administración del Campus de Jerez	C2	12,46
36	Administración del Campus de Jerez	C1	38,59
37	Administración del Campus de Jerez	C1	12,91
38	Administración del Campus de Jerez	C1	32,29
39	Administración del Campus de Jerez	C1	32,01
40	Administración del Campus de Jerez	C2	9,95
41	Administración del Campus de Jerez	C2	5,09
42	Administración del Campus de Jerez	C2	16,56
43	Administración del Campus de Jerez	C2	11,42
44	Administración del Campus de Jerez	C2	6,59
45	Administración del Campus de Jerez	C1	38,84
46	Administración del Campus de Jerez	C1	28,50
47	Administración del Campus de Jerez	C1	27,25
48	Administración del Campus de Jerez	C1	31,46
49	Administración del Campus de Jerez	C1	34,80
50	Administración del Campus de Jerez	C1	34,76
51	Administración del Campus de Jerez	C1	15,91
52	Administración del Campus de Jerez	C1	12,97
53	Administración del Campus de Jerez	3	38,17
54	Administración del Campus de Jerez	4	4,10
55	Administración del Campus de Jerez	3	13,70
56	Administración del Campus de Jerez	4	5,90
57	Administración del Campus de Jerez	4	2,94
58	Administración del Campus de Jerez	4	4,12
59	Administración del Campus de Jerez	4	4,01
60	Administración del Campus de Jerez	4	0,68
61	Administración del Campus de Jerez	4	3,27
62	Administración del Campus de Jerez	4	10,26
63	Administración del Campus de Jerez	4	6,27
64	Administración del Campus de Jerez	4	11,85
65	Administración del Campus de Jerez	4	11,83
66	Administración del Campus de Jerez	4	0,68

Adicionalmente, se contará con los recursos humanos que componen las distintas unidades administrativas de la Universidad de Cádiz que dan apoyo directo a la gestión como pueden ser las Administraciones de Campus en los que el Título se impartirá, la Oficina de Relaciones Internacionales, el Área de atención al Alumno, la Dirección General de Empleo, Becas, etc.

## 6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

### 6.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Se aporta la información requerida mediante un listado de enlaces a sitios web públicos:

- Recursos materiales disponibles en el Campus de Jerez de la Frontera: [https://derecho.uca.es/docs/Centros/Derecho/Oferta\\_academica/4579.pdf](https://derecho.uca.es/docs/Centros/Derecho/Oferta_academica/4579.pdf)
  - Información de edificios del Campus de Jerez de la Frontera: <https://admjerez.uca.es/2010-2/informacion-de-edificios/>
  - Biblioteca del Campus de Jerez de la Frontera: [https://derecho.uca.es/docs/Centros/Derecho/Oferta\\_academica/4560.pdf](https://derecho.uca.es/docs/Centros/Derecho/Oferta_academica/4560.pdf)  
<https://biblioteca.uca.es/biblioteca-campus-de-jerez/>
  - Campus virtual: <https://campusvirtual.uca.es/>
  - Servicios informáticos: <https://informatica.uca.es/>
  - Deportes: <https://areadeportes.uca.es/>
  - Extensión universitaria (actividades culturales): <https://extension.uca.es/>
  - Atención Psicológica y Psicopedagógica: <https://sap.uca.es/>
  - Atención a la Diversidad y la Inclusión (comprende desarrollo de accesibilidad universal): <https://inclusion.uca.es/>
  - Oficina del Estudiante: <https://oficinadelestudiante.uca.es/>
  - Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres: <https://igualdad.uca.es/>
  - Otros servicios del Campus de Jerez (copistería, cafetería, máquinas expendedoras, etc.): <https://admjerez.uca.es/servicios-contratados/>
- Igualmente: <https://derecho.uca.es/wp-content/uploads/2019/05/Master-rrii-Recursos-materiales-disponibles-del-Campus-de-Jerez.pdf?u>

De la descripción de los medios materiales y servicios disponibles se evidencia que los mismos son adecuados para garantizar con calidad la obtención de los resultados de formación y de aprendizaje, detallados y clasificados, según su tipología, en el apartado 2, así como para el desarrollo de las actividades formativas planificadas, observando los criterios de accesibilidad universal y diseño.

## 6.2. Gestión de las prácticas externas

No se prevén prácticas externas en esta Titulación.

## 7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 7.1. Cronograma de implantación del título

El título de MASTER UNIVERSARIO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y MIGRACIONES – *MASTER IN TERNATIONAL RELATIONS AND MIGRATIONS (INTERNATONAL AND EUROPEAN STUDIES)*, una vez verificado, comenzó a impartirse al inicio del curso académico 2019/2020.

Curso de inicio: 2019/2020

Curso de implantación de la Memoria Modificada: 2024/2025

Cronograma:

NÚMERO ECTS DE MATRÍCULAS				
	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer curso	60	60	30	36
Resto de cursos	-	-	24	30

### 7.2. Procedimiento de adaptación

Se modifica la memoria del Título en aspectos parciales, que no afectan a los estudiantes actualmente matriculados en la Titulación, por lo que sus derechos quedarán salvaguardados.

### 7.3. Enseñanzas que se extinguen

No aplica

## 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

### 8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

<https://ucalidad.uca.es/actualizacion-del-sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-centros-en-vigor-a-partir-del-1-2-2023/>

### 8.2. Medios para la información pública

#### Apoyo y orientación a estudiantes, una vez matriculados

La Universidad de Cádiz cuenta con un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) para todos sus Centros, encaminado a la mejora del desarrollo y resultados de la gestión de los Centros y de los títulos de la Universidad de Cádiz, en el momento actual, referido a los estudios de Grado y de Máster.

El objetivo básico del SGC de la UCA es generar la suficiente confianza en el Centro y en la Universidad, y en su capacidad para proporcionar una formación que garantice satisfacer las necesidades y expectativas de los estudiantes y de la sociedad, mejorando el funcionamiento y la calidad de los programas formativos y, de esta forma, facilitar el seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos bajo su alcance, así como la obtención de la Acreditación Institucional de los Centros de la UCA.

El SGC cuenta con el proceso P06 – Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante, cuyo objeto es establecer los mecanismos que permitan al Centro gestionar y mejorar los servicios y recursos disponibles, así como las actividades de orientación preuniversitaria y los procesos de apoyo a la formación y orientación del estudiantado, para contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para dar cumplimiento a lo anterior, y teniendo en cuenta la heterogeneidad del alumnado que, año tras año, se incorpora como nuevos estudiantes de Grado o de Máster a la Facultad de Derecho, el centro ha diseñado el conjunto de actividades que se integran en el PROA para el curso académico 2022-2023, con el propósito de dar una respuesta adecuada a las distintas necesidades de orientación que presentan dichos estudiantes.

Por ello, este Programa se dirige especialmente al estudiantado que se incorpora por primera vez a la Universidad, en el entendimiento de que estos requieren un mayor apoyo en el comienzo de sus estudios superiores. No obstante, algunas de las actividades previstas están dirigidas al alumnado tanto de Grado como de Máster, dado que pueden resultar de interés para todo el colectivo estudiantil. Finalmente, el PROA de la Facultad de Derecho se completa con aquellas actividades específicas que, dentro del ámbito de los diferentes títulos de Máster, se han previsto para dar una orientación más concreta a su alumnado.

En la elaboración del PROA para el Curso académico 2022-23 se han incluido nuevas actividades, haciendo especial incidencia en la mejora de competencias transversales de nuestro alumnado al tiempo que reforzar el compromiso con los alumnos SICUE y Erasmus que se

incorporan a nuestra Facultad con la participación voluntaria de nuestros alumnos que refuerzan así también competencias transversales.

El Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante de la Facultad de Derecho (PROA) incorpora distintas actuaciones sobre unas directrices básicas de asistencia y estímulo permanente a nuestros estudiantes, según su perfil de ingreso y con el objetivo fundamental de ayudarles en su integración y estancia en el entorno educativo universitario. Para ello, resaltamos la importancia de una adecuada difusión del contenido del mismo que, en la Facultad de Derecho, se realiza por varios medios, buscando la mayor proyección posible, a fin de garantizar que la información llegue al máximo de alumnos y fomentando, al mismo tiempo, su participación en las distintas actividades. Los medios de difusión normalmente utilizados son, junto a la página web de la Facultad, los campus virtuales de Coordinación de los diferentes títulos, a través de mensajes directos a los alumnos por el correo virtual o el foro de mensajes. Igualmente, gracias a la colaboración del Vicedecanato de Proyección y Recursos, utilizamos los perfiles oficiales de la Facultad en las redes sociales (Instagram, Twitter y Facebook) y contamos con la colaboración de la Delegación de Estudiantes del centro para compartir la información por los grupos de Whatsapp que suelen tener los representantes de alumnos. Gracias a todos estos medios, conseguimos un alto nivel de participación e implicación de los alumnos en las actividades realizadas. Así mismo, el propio PROA y las actividades que desarrolla son objeto de presentación en la Jornadas de Bienvenida por parte del equipo Decanal, y en una Jornada específica para cada título, destinada especialmente a los alumnos de primer ingreso.

Entre estas actividades destaca el Plan de Acción Tutorial Universitario (PAT), que procede del análisis de las necesidades formativas del alumnado.

Asimismo, con el propósito de continuar prestando los servicios que conforman el PROA de la Facultad, y con el objetivo principal de alcanzar con eficiencia los fines para los que fue diseñado dicho Plan, el Máster cuenta con actividades previstas específicamente para sus alumnos.

<https://derecho.uca.es/wp-content/uploads/2021/01/PROA-Derecho.pdf?u>

<https://derecho.uca.es/masteres-y-posgrados/master-oficial-bilingue-en-relaciones-internacionales-y-migraciones/>

### SOLICITANTE DEL TÍTULO

<b>1er. Apellido</b>	<b>ZURITA</b>	<b>2º Apellido</b>	<b>MARTIN</b>
<b>Nombre</b>	<b>ISABEL</b>	<b>NIF</b>	<b>31668547P</b>
<b>Cargo</b>	DECANA FACULTAD DE DERECHO		
<b>Domicilio</b>	AVDA DE LA UNIVERSIDAD nº 4		
<b>Localidad</b>	JEREZ DE LA FRONTERA	<b>Código Postal</b>	11406
<b>E-mail institucional</b>	<a href="mailto:Decanato.derecho@uca.es">Decanato.derecho@uca.es</a>		
<b>Teléfono Móvil institucional</b>	618668346		
<b>Centro responsable del título</b>	FACULTAD DE DERECHO		